



GOBIERNO DE  
MÉXICO

# glifos

Revista trimestral del Centro INAH Campeche

Año 7

Número 29

Septiembre 2021



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INAH**

     
gob.mx/cultura/inah



# DIRECTORIO

**Secretaria de Cultura**

Alejandra Frausto Guerrero

**Director General del Instituto Nacional  
de Antropología e Historia**

Diego Prieto Hernández

**Coordinador Nacional de Centros INAH**

René Alvarado López

**Encargada de la Coordinación Nacional  
de Difusión**

Rebeca Díaz Colunga

**Directora de Divulgación**

Mayra Mendoza Avilés

**Directora del Centro INAH Campeche**

Adriana Velázquez Morlet

**Consejo editorial**

Luis Fernando Álvarez Aguilar

Iván Urdapilleta Caamal

Ana Patricia Figueroa Balam

Verenice Ramírez Rosado

**Coordinación editorial**

Verenice Ramírez Rosado

Marilyn Domínguez Turriza

Marco Antonio Salazar Gómez

Antonio Benavides Castillo

**Diseño Editorial**

Gabriela Margarita Ceballos Jaramillo

Glifos, año 7, No. 29, Septiembre 2021, es una publicación trimestral editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Córdoba 45, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx), [revista.glifos@inah.gob.mx](mailto:revista.glifos@inah.gob.mx) Editor responsable: Adriana Velázquez Morlet. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.: 04-2013-092013430700-203., ISSN: 2007-9451, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Centro INAH Campeche, Gabriela Margarita Ceballos Jaramillo, Calle 59 #36 entre 14 y 16 col. Centro Histórico, C.P. 24000, Campeche, Campeche, fecha de última modificación, 29 de septiembre de 2021. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia.



# ÍNDICE

- 4 **Editorial**  
Adriana Velázquez Morlet
- 6 **Las primeras ciudades**  
traza, arquitectura y espacio público  
Mónica Cejudo Collera
- 14 **Imagen y construcción en el siglo XVI**  
Los primeros cincuenta años  
Pedro Tlatoani Molotla Xolalpa
- 24 **Primeros asentamientos urbanos en el siglo XVI novohispano**  
Un análisis desde un urbanismo franciscano  
Tarsicio Pastrana Salcedo
- 32 **Arquitectura habitacional del siglo XVIII, en la ciudad de San Francisco de Campeche**  
Una aproximación tipológica  
Antonio Julián Yanez Tún
- 44 **Nombrar para valorar, comprender para conservar**  
El léxico virreinal como herramienta axiológica  
Iván San Martín Córdova



# EDITORIAL

---

Estimados lectores de GLIFOS, les damos la bienvenida a la edición núm. 29 de la revista, que en esta ocasión se titula: Una visión de la arquitectura del México virreinal, en la que se analiza el proceso de transformación de los paisajes urbanos en la Nueva España a partir de la consumación de la conquista.

El primer artículo de esta entrega está a cargo de Mónica Cejudo Collera: *Las primeras ciudades, traza, arquitectura y espacio público*, en donde ofrece un recorrido por los procesos fundacionales de las ciudades del siglo XVI en la Nueva España.

En esta misma línea, *Imagen y construcción en el siglo XVI*, de Pedro Molotla Xolalpa, habla de las técnicas constructivas de la época, de los materiales utilizados, así como de la optimización de la mano de obra y de la integración de las herramientas españolas como la rueda y el hierro en esta labor constructiva, que produjo las magníficas construcciones que se han conservado hasta nuestros días.

Tarsicio Pastrana Salcedo nos comparte los *Primeros asentamientos urbanos en el siglo XVI novohispano*. Un análisis desde un urbanismo franciscano, enfatizando la influencia de este orden religioso en la urbanización de las ciudades virreinales de México.

Julián Yañez Tún se enfoca en el caso de nuestro Estado, a través del trabajo titulado: *Arquitectura habitacional del siglo XVIII, en*



---

*la ciudad de San Francisco de Campeche. Una aproximación tipológica, que tiene como objeto dar a conocer la arquitectura domestica virreinal del siglo XVIII en San Francisco de Campeche, a través de la tipología arquitectónica, tecnología y materiales constructivos que modelaron las edificaciones en México y en Campeche específicamente.*

Para finalizar, Iván San Martín Córdova presenta: *Nombrar para valorar, comprender para conservar. El léxico virreinal como herramienta axiológica*, que busca recuperar la erudición arquitectónica frente a diferentes casos del patrimonio virreinal campechano.

Hay aún muchos temas que abordar, considerando que durante el siglo XVI la arquitectura de la Nueva España fue una de las más importante del continente americano, los edificios religiosos han perdurado en mayor número, pero no debe olvidarse que fueron construidos para garantizar el ordenamiento militar y civil del territorio y estuvieron cercanamente vinculados a la fundación de las nuevas ciudades. La arquitectura del virreinato de Nueva España y su representación mostraron características propias que las hicieron inconfundibles con las de otros lugares y períodos.

Esperamos que disfruten estos interesantes trabajos.

**Adriana Velázquez Morlet**



# Las primeras ciudades

## traza, arquitectura y espacio público

Mónica Cejudo Collera

### Introducción

Las ciudades mexicanas fundadas en el siglo XVI recrean en su traza y en sus primeros edificios las ordenanzas de Felipe II para las Indias, los ideales del urbanismo renacentista, la mezcla de las técnicas constructivas europeas con mano de obra y materiales del mundo mesoamericano y, al mismo tiempo, retoman el significado y el uso que del espacio abierto tenían las culturas prehispánicas. El presente texto hace un breve recorrido de los procesos fundacionales de las ciudades del siglo XVI en el territorio de la Nueva España, a partir de la dominación de la cultura hegemónica de Mesoamérica por parte de los españoles.

### La capital del imperio azteca

Tenochtitlan fue la ciudad más importante de Mesoamérica; fundada en 1325 por aquel grupo proveniente del mítico Aztlán y se convirtió en la sede de un imperio que dominó buena parte del actual territorio mexicano. Mediante diferentes guerras lograron someter, como poblaciones tributarias, a las diferentes culturas asentadas en el territorio hasta el siglo XVI. Fundada sobre un islote al centro del lago de Texcoco, la ciudad se conformó como el corazón del gran imperio azteca; gracias a la pericia y al conocimiento de los constructores aztecas logró integrarse de manera magistral con la tierra firme que bordeaba el lago. Mediante un sistema de calzadas se logró la conexión que permitió el desarrollo y comunicación de la ciudad con tierra firme hacia los cuatro puntos cardinales (foto 1).

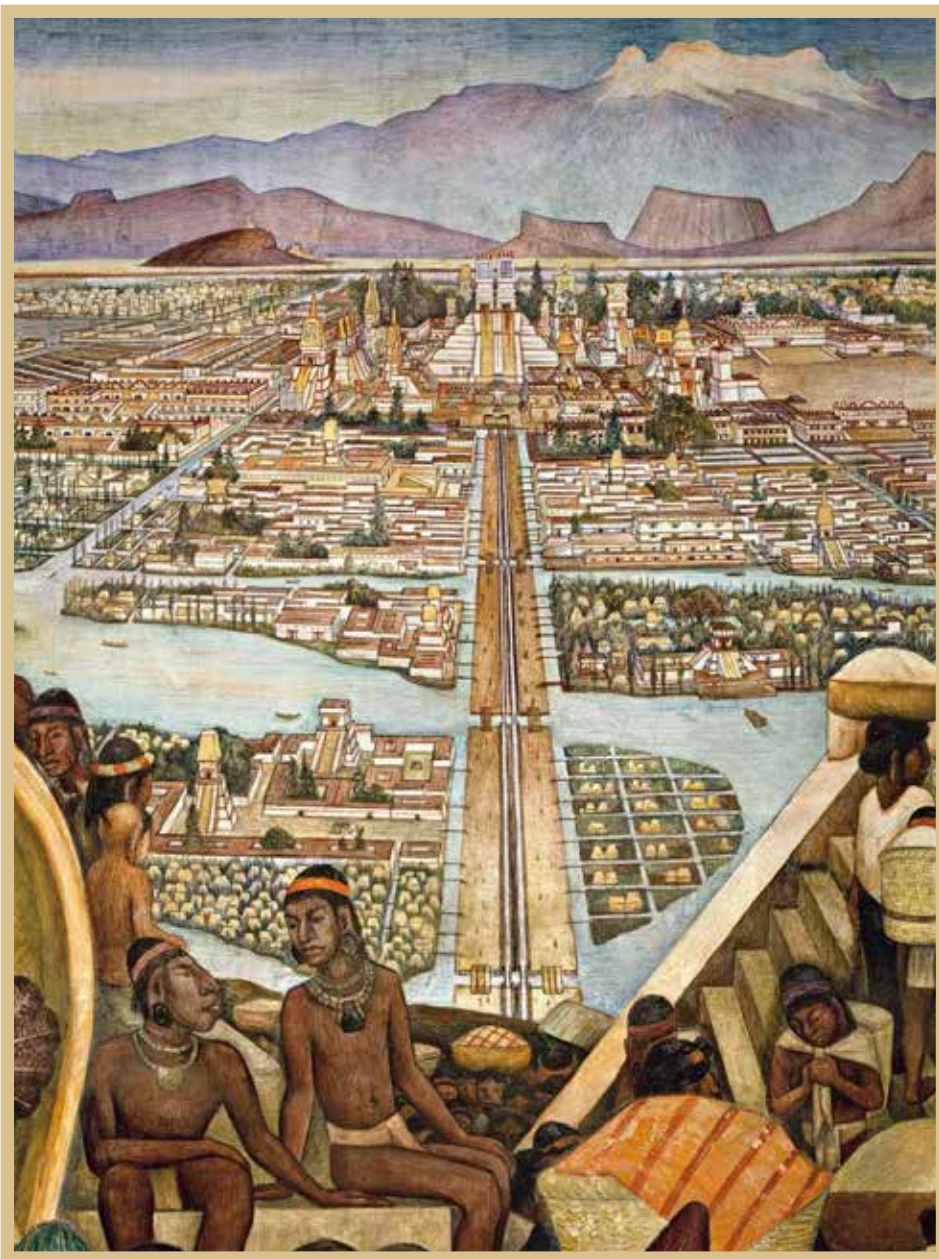


Foto 1. La ciudad de Tenochtitlan representada por Diego Rivera en los murales del Palacio Nacional. Fuente: <https://www.theglassmagazine.com/reviews-book-diego-rivera-complete-murals/>. Consultado el 10 de agosto de 2021.

La caída de la ciudad, el 13 de agosto de 1521, a manos de los españoles significó el inicio del periodo histórico de conquista española en México que duró 300 años. El hecho, por sí mismo, no significó que en ese preciso momento todos los habitantes del territorio de la Nueva España se volvieran súbditos de la Corona. Para ello fue necesario emprender una conquista espiritual y/o armada en las zonas que aún eran una incógnita para los europeos en el vasto territorio que hoy ocupa México.

Poco a poco, a través de las armas y de la evangelización que realizaron los órdenes mendicantes, las poblaciones se fueron convirtiendo al cristianismo y las estructuras de gobierno, comercio, política y administración españolas se asentaron en las diferentes





regiones del vasto, complejo y variado territorio de la Nueva España, en torno a la minería y a partir de una importante herencia cultural propia del mundo mesoamericano.

## Traza y planeación de las ciudades

La influencia del urbanismo europeo, a partir de la tratadística renacentista para la ciudad ideal y de las cédulas reales que Felipe II expidió para el desarrollo de las Indias, se hace evidente en la traza reticular de las principales ciudades del centro del país, tales como la capital de México, Puebla, Querétaro o Oaxaca, por mencionar algunas; sin embargo, esta tratadística influyó en el diseño urbano de todo el territorio de la Nueva España a partir del siglo XVI. Es así como en regiones tan alejadas del centro, como la península de Yucatán, las ciudades principales tienen trazas fundacionales caracterizadas por la plaza central, iglesia, edificio del

poder político y portales comerciales o de viviendas para españoles.

En América, dadas las generosas porciones de territorio, fue posible materializar los conceptos de la ciudad ideal planteada desde el renacimiento europeo. Bajo esos conceptos en 1502 se construyó Santo Domingo (foto 2), primera ciudad española construida en el nuevo mundo en la isla La Española. La ciudad caribeña es el referente morfológico y conceptual para los desarrollos urbanos que los conquistadores españoles reprodujeron en las principales ciudades de los territorios dominados. La característica traza de damero, se empleó tanto en ciudades grandes como pequeñas poblaciones. De esta traza se definió una estructura urbana de fácil lectura que caracteriza a todas las ciudades fundadas por los europeos en América en los siglos de ocupación, con plaza central, iglesia, edificio del poder político y portales comerciales o de viviendas para españoles. En algunos sitios, los elementos de referencia para la traza se vincularon con elementos simbólicos propios de las culturas mesoamericanas.





Foto 2. Plano de Santo Domingo.

Las ciudades hispanoamericanas que surgen en el siglo XVI no solo tienen elementos propios de la tradidística europea que derivan en aspectos morfológicos como la traza reticular. También cuentan con aportaciones de las culturas precolombinas que, en el caso de México, se hace evidente con el uso de materiales o sistemas constructivos, así como de relaciones y simbolismos espaciales legados del mundo mesoamericano, lo que consolidó un valioso sincretismo cultural materializado en el desarrollo urbano de las ciudades mexicanas fundadas durante el siglo XVI. Las constantes del diseño urbano mesoamericano, tales como la frontalidad, la continuidad entre el espacio abierto y el cerrado, a través de la vinculación entre plazas, otorgaron características particulares a las ciudades novohispanas del centro y sur del territorio.

## Desarrollo de nuevos asentamientos en el siglo XVI

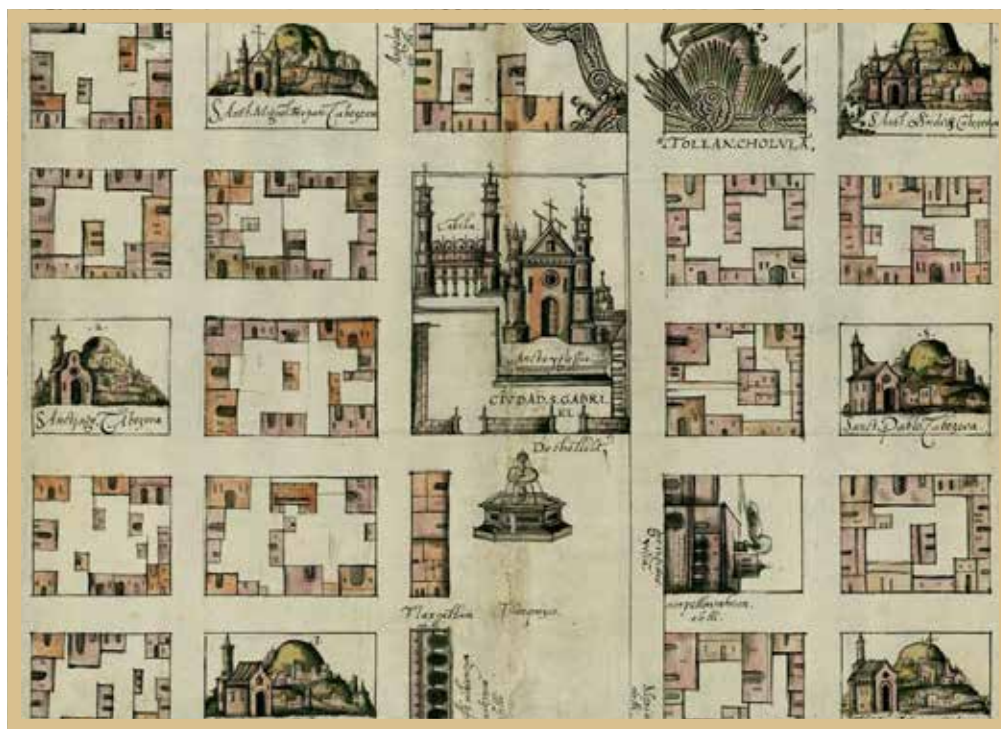
Los factores que determinaron el desarrollo de nuevos asentamientos durante el siglo XVI fueron diversos, tal y como señala Kubler:

La fundación de innumerables pueblos fue quehacer y privilegio especial de los primeros conquistadores de México. Las características de este programa de urbanización no tienen paralelo en la historia de la colonización española. Comenzando con las primeras incursiones en el país, todas las autoridades se empeñaron en una campaña continua, nada sistemática y muy prolífica de creación de ciudades. Los caminos seguidos por los conquistadores, misioneros, obispos, sacerdotes y colonos civiles estaban bordeados por cientos de nuevos pueblos (p. 73).



De esta manera, se fueron creando rutas para extender las instituciones coloniales a través de la extensa geografía con procesos de ocupación variados; como ejemplo de esa diversidad destacan la ocupación y dominación del norte donde el sistema de presidios fue necesario para someter a las poblaciones nómadas de Mesoamérica. Por su parte, en la mesa central se fundaron pequeñas poblaciones en los caminos para el reposo de los viajeros y que conformarían rutas tan importantes como el Camino Real de Tierra Adentro. El lento, aunque paulatino descubrimiento de minerales, o bien el dominio de antiguos señoríos prehispánicos también serían determinantes para la ubicación de las nuevas ciudades en el período virreinal (foto 3).

Figura 3: Relación de Cholula. Fuente: <https://www.wdl.org/es/item/502/view/1/1/>. Consultado el 10 de agosto de 2021.





## Conclusiones

Sobre los procesos fundacionales que determinaron el desarrollo urbano de la Nueva España, Kubler señala que:

Las fundaciones del siglo XVI en México tienen importancia no sólo para la historia de la colonización española sino también para la historia del urbanismo en general. Tales obras constituyen uno de los capítulos más importantes dentro de la historia del urbanismo occidental e incluyeron supuestos nunca dados en Europa, libertad completa de experimentación, una naciente expansión y recursos ilimitados. No existe nada comparable a ellos después del imperio romano, ni antes de las creaciones industriales del siglo XIX (p. 108).

El sincretismo cultural que se dio entre el mundo hispano y el mesoamericano en México conformó una de las culturas más ricas y vastas del mundo. El México del siglo XXI no se entendería sin los productos culturales, artísticos o sociales que se generaron a partir de esta fusión entre mundos con cosmogonías diferentes.

La traza urbana del siglo XVI mexicana parte de dos premisas fundamentales que la hacen única y que son la tratadística traída de ultramar y la tradición mesoamericana del uso, significado y simbolismo del espacio abierto ceremonial concretadas con materiales locales y con la riqueza y nobleza que representa la mano de obra indígena.

La herencia arquitectónica y urbanística producto de esa fusión durante el siglo XVI constituyen la raíz de nuestra identidad cultural y la del desarrollo de lo que serían las ciudades más importantes del virreinato de la Nueva España y de la nación mexicana una vez consumada la Independencia en 1821. La valoración, conservación y difusión de ese legado cultural debe fomentarse para generar entre visitantes, pero sobre todo entre habitantes, el sentido de apropiación y pertenencia a partir del orgullo de coexistir en sitios excepcionalmente ricos que dan testimonio de nuestras raíces como nación.

## Referencias

Artigas, J.B. (2010). México. Arquitectura del siglo XVI. México: UNAM.

Díaz, C.B. (2006). Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. México: Porrúa, colección "Sepan cuantos".

Kubler, G. (1982). Arquitectura mexicana del siglo XVI. México: Fondo de Cultura Económica. 2ª ed.

Salmerón, S. P. (2021). La batalla por Tenochtitlan. México: Fondo de Cultura Económica.

# Imagen y construcción en el siglo XVI

## Los primeros cincuenta años

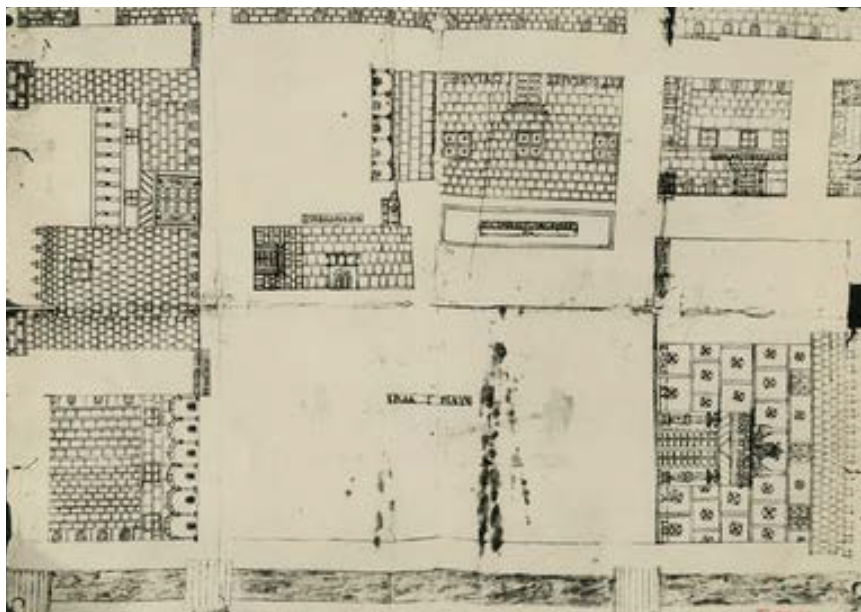
Pedro Tlatoani Molotla Xolalpa

Escribir o hablar sobre la construcción de las primeras ciudades y edificios erigidos en los primeros cincuenta años después de la caída de Tenochtitlan el 13 de agosto de 1521, significa hacer una recopilación y reinterpretación de la vida cotidiana de finales del siglo XV y principios del siglo XVI en Europa y Mesoamérica, ya que sería precisamente a través de la “cotidianidad” donde se basaría “la primera imagen del Nuevo Mundo”, la cual sería mestiza y el compendio de ambas culturas.

### Europa

Para la mayoría de los reinos e imperios de finales del siglo XV y principio del XVI, estos años fueron de intensos cambios relacionados sobre todo en la manera de vivir y de percibir el mundo. El Renacimiento fue la resignificación del ser humano y su reivindicación a sí mismo, lo que llevó a que surgieran nuevas necesidades a partir de que la vida urbana se expandió y “la ciudad” dejó de ser la concentración de los negocios, de las ideas y de los intereses primordiales, lo que trasladó a las clases sociales y centros mercantiles hacia límites cada vez más alejados.

Anónimo. Plaza Mayor, ca. 1662-1566.





En lo que se refiere a la construcción, se utilizaba la figura del maestro albañil o maestro de obra, quien al mismo tiempo era, cantero, escultor, diseñador y “calculista”, oficios y habilidades que se aprendían y perfeccionaban en las obras en las que participaba. Las construcciones solían carecer de proyectos, surgiendo como un conglomerado de artes escultóricas, arquitectónicas y constructivas de manera casi artesanal. Las obras, generalmente no eran llevadas a cabo por más de tres o cuatro personas, exceptuando cuadrillas especializada de carpinteros, canteros, aparejadores, etcétera, quienes se enfocaban más en un sentido práctico que arquitectónico o artístico. Posteriormente, la planificación se hizo más presente en la concepción de los edificios y los gremios resultaron ser importantes impulsores de la profesionalización cada vez mayor de los oficios de la construcción.

## Mesoamérica

Sabemos que, en esta región, la producción agrícola era la actividad primordial y, junto con el comercio, alcanzaron un auge importante. Las diversas sociedades asentadas en cada zona estaban diferenciadas básicamente por dos grupos: quienes ostentaban el poder formado por los sacerdotes, personas de la nobleza y militares de alta jerarquía, y por

CDMX. Medios del S. XVI. Por Antonio García Cubas, 1929.





el otro, los grupos dedicados a labores de construcción, artesanos especializados en la producción de cerámica y cestería, escultores y pintores, talladores de piedra, en fin, todas aquellas personas que pertenecían a una rama productiva o de atención social, además de los grupos de campesinos y comerciantes, las ciudades se fueron conformando por grandes conglomerados humanos que habitaron en centros urbanos o en asentamientos de menor envergadura.

La arquitectura mesoamericana al igual que la europea también empleó sistemas constructivos con materiales cercanos; las grandes estructuras fueron desplantadas sobre plataformas de tierra o piedra apisonados (terraplén o pedraplén), muros de mampostería de piedra o tabique y cubiertas que también podían ser de mampostería de piedra (bóvedas mayas) o con estructuras de madera y diversos vegetales. Las construcciones “populares” se construyeron en general, con materiales perecederos, sencillos sistemas constructivos y la utilización de la tierra con adobe o apisonada.

## 13 de agosto de 1521

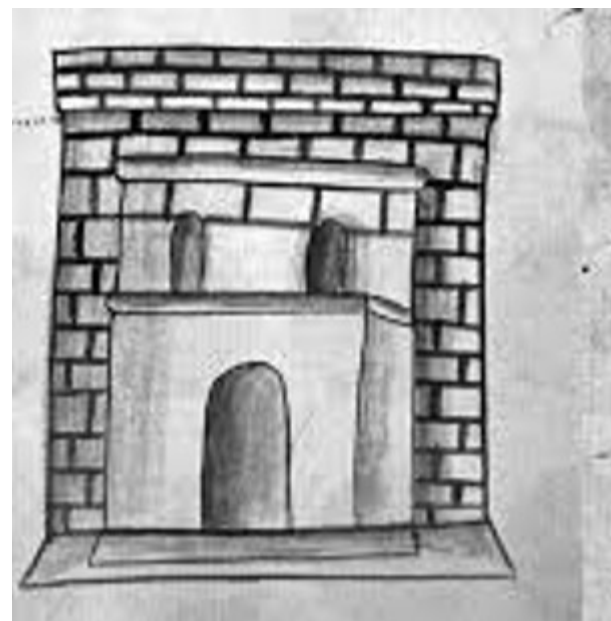
México-Tenochtitlan duró sitiada setenta y cinco días. Los españoles, después de lograr la victoria, se trasladaron a Coyoacán, en donde se reflexionó sobre cuál sería el mejor lugar para asentar la nueva ciudad. Finalmente fue Cortés quien tomaría la decisión que fuera sobre la antigua ciudad de México-Tenochtitlan.

De acuerdo con León Portilla, la destrucción de los templos y centros ceremoniales en Tenochtitlan

se realizó en muy poco tiempo con la firme idea de implantar y sustituir las imágenes religiosas para reafirmar la conquista.

Unos de los cambios más icónicos fue la traza de la Ciudad de México realizada por el “jumétrico” (tracista urbano) Alonso García Bravo, soldado-conquistador, quien se unió en Veracruz comenzando ahí sus primeros trabajos de urbanización, para posteriormente hacer lo respectivo en la ciudad de Oaxaca.

*Casa de españoles. Códice Mendocino.*







## Primera Real Audiencia de México (1528)

Con el propósito de hacer un cambio en el régimen político-administrativo, la Corona española decidió instaurar la primera Audiencia, dejando al frente de ella a Nuño de Guzmán quien fomentó la práctica de donación de solares y huertas de manera irregular en la Ciudad de México, lo que aumentó la concentración del suelo en manos de

particulares y la agresión al medio ambiente.

Las primeras casas construidas por los españoles, además de los elementos de arquitectura militar introducidos por un justificado temor a un levantamiento, favorecieron al desarrollo de una vida doméstica introvertida. Fueron concebidas como pequeños castillos feudales con torres y remates almenados, fosos y puertas levadizas, imagen que se mantendría hasta principios del siglo XVII.

Los españoles que no fueron partícipes de la conquista, dedicados a actividades productivas y comerciales ubicaron sus viviendas en los bajos de las “casas fortaleza”, tipología también llamada de “taza y plato”.

Fuera de la traza española, rompiendo la retícula central, la vivienda indígena continuaba conservando su tipología formal y constructiva tradicional. Construidas con materiales sencillos y perecederos fueron desplantadas sin un aparente orden, pero solventaron sus necesidades físicas y culturales.

## Segunda Real Audiencia de México (1531)

La principal instrucción de esta nueva administración fue la de resolver los abusos respecto a la repartición de tierras, que se relacionaba además a los señalamientos sobre términos de ciudades y villas, y el seguimiento a la sanidad pública, puntualizando la elección de los lugares convenientes para la concentración de basura.

Con esta Audiencia fue posible la expansión y for-





talecimiento de puntos de desarrollo al introducir nuevos cultivos y especies de árboles sobre todo de Castilla que fueron transformando el paisaje novohispano, pero también tratando de evitar el rápido deterioro del medio ambiente inmediato. Estos cambios dieron lugar a la innovación de formas arquitectónicas y patrones de asentamientos urbanos, que llevaron a la conformación de nuevas ciudades como fue el caso de la fundación de Puebla en 1531.

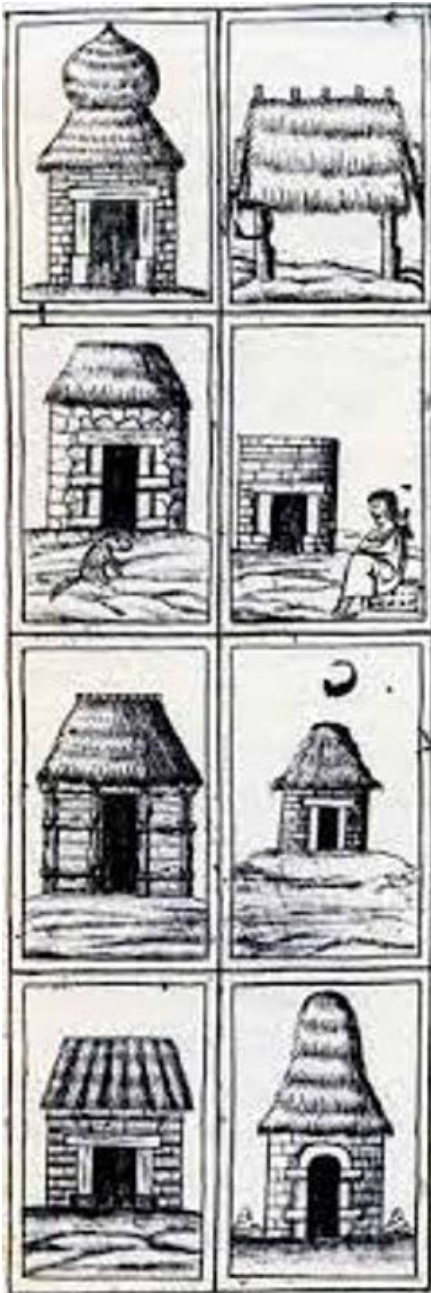
## Primer Virrey (1535) Antonio de Mendoza y Pacheco

Inmediatamente a su llegada, Mendoza emitió una ordenanza donde estipulaba el censo de la población española dando seguimiento a la idea de orden urbano iniciado por las audiencias; en lo concerniente a los solares, ordenó que fueran terminadas las casas que estaban comenzadas, respetando el proyecto de la traza, para evitar construcciones en lo que iba a ser calle. También fue atendida el área periférica debido al elevado número de disputas entre propietarios de tierras ante lo confuso de los términos de linderos.

Desde un principio se intentó aclimatar productos agrícolas que eran esenciales para la cultura española de la época, como trigo, caña de azúcar, vid, cítricos, olivo, entre otros, en su mayoría ya introducidos y aclimatados en las Antillas. Era casi una obligación que todo barco con rumbo a la Nueva España ya fuese desde las Antillas o desde España tenía que estar provisto de animales, plantas, semillas o artículos manufacturados de diversos tipos, ya que, desde el punto de vista del español, en estas tierras se carecía de todo, y había que proveer desde los centros productores.

El primer ganado que introdujo desde la Antillas en grandes cantidades para su reproducción, inmediatamente después de la conquista, fue el de los cerdos, por su fácil transporte, su rápida multiplicación, además de que su carne es aprovechable al cien por ciento y salada puede ser conservada en cualquier clima. Para 1525 eran tantos en la Ciudad de México que se convirtieron en un problema ya que paseaban libremente por sus calles.

El ganado ovino también se introdujo poco después de la conquista, por lo menos desde 1525 ya



Casas Indígenas. Códice Mendocino.

que existen datos que para finales de 1526 se comienzan a conceder estancias para ovejas a varios conquistadores, localizadas en los alrededores de la ciudad.

Sobre el abasto de carne de res en la Ciudad de México se inicia en pequeña escala hacia 1526, y dos años después es cuando realmente se nota un crecimiento relevante en la Nueva España. Este incremento está estrechamente conectado con la conquista de los territorios septentrionales, libres de las concentraciones demográficas y por tanto agrícolas del centro y que fueron excelentes condiciones para la explotación ganadera, apoyada por el virrey Mendoza.

Al igual que las reses el fenómeno de multiplicación a gran escala de los caballos, puede ser explicado por la existencia de grandes extensiones de tierra, y es precisamente hacia 1550 cuando se sabe que los caballos eran tan abundantes, que podría decirse que estaba sobresaturado de ellos.

Por lo que respecta a las mulas, su multiplicación corrió paralela a la de los caballos. Fueron utilizadas, sobre todo, en el transporte de mercancías, mujeres, ancianos y clérigos y a mediados del siglo XVI se consideró que había suficientes en el territorio.

La introducción del ganado tuvo efectos sobre la población en general, pero sobre todo la indígena. El fuerte descenso poblacional nativo ciertamente redujo la presión sobre la tierra ejercida con la expansión de los terrenos de pastoreo, lo que en un princi-



pio evitó problemas al respecto. Sin embargo, con la posterior recuperación demográfica de mediados del siglo XVII, comenzaron los conflictos sobre la tenencia de la tierra y con los agricultores, coincidiendo con el apogeo de las explotaciones ganaderas.

Respecto a la minería, se sabe que desde 1522 existió una primera explotación, aún superficial, de placeres de oro en ríos y arroyos, destacando la Mixteca y el valle central de Oaxaca. Posteriormente el interés se dirigió hacia la plata, alrededor de la cual se iban a desarrollar los centros mineros más famosos del virreinato en pocas décadas. En 1546, se descubre Zacatecas y en 1552 Guanajuato, centros mineros icónicos a nivel mundial y que junto con la ganadería supusieron cambios en el paisaje novohispano por la introducción de nuevas necesidades y la erección de asentamientos “especializados”.

Por otro lado, las órdenes religiosas aspiraban a conformar sociedades donde lo español quedara hasta cierto punto relegado, sin embargo, para el clero secular el hecho de que los diezmos y mano de obra indígena no estuviera a su disposición provocó un conflicto entre la iglesia que fue tratado en el I Concilio Mexicano de 1555 donde, entre otras cosas se trató de impedir la emisión de nuevas licencias para la construcción de conventos mendicantes. Años después, con la celebración del Concilio de Trento los obispos fueron los encargados de las misiones religiosas, quedando definitivamente prohibida la fundación de conventos en 1593.

En un principio, la participación de las autoridades sobre la arquitectura fue apareciendo paulatinamente, pero con el tiempo incluso



Llegaría a controlar la construcción y establecer normas para su ejecución. Hacia mediados de siglo XVI, el virrey Antonio de Mendoza, tras criticar las construcciones que se estaban realizando, impuso una serie de lineamientos que llevarían a regular tanto las edificaciones como su construcción.

La arquitectura novohispana del siglo XVI puede dividirse al menos, en dos generaciones de arquitectos o alarifes. La primera que trabajó desde la conquista en 1521 hasta los años sesenta, y la segunda activa a partir de los años setenta. Ambas construyeron su sello y conformaron una imagen muy particular en los lugares donde trabajaron.

Extremeños, montañeses y sevillanos fueron los primeros arquitectos que arribaron a la Nueva España, y sus obras son prácticamente desconocidas en su mayor parte, pero marcaron la pauta de la construcción novohispana que sería confirmada después por la segunda generación. Prácticamente todos provenían de la península, fundamentalmente del reino de Castilla, región predominante de la emigración hispana al virreinato.

Gracias a la constancia de las autoridades civiles y religiosas, venidas en su mayoría de España, los arquitectos de la segunda generación fueron responsables de los grandes proyectos constructivos que ya eran posibles cristalizar. Desde las catedrales de las nuevas sedes episcopales hasta las ambiciosas campañas de construcción de los conventos de las órdenes religiosas, la traza de las nuevas ciudades o las obras de infraestructura, le dieron forma e imagen al virreinato de la Nueva España.



En general, las primeras construcciones realizadas en la Nueva España se llevaron a cabo echando mano de los materiales que resultaban más fáciles de obtener, transportar, preparar y por supuesto utilizar, dinámica que pudo reducir los costos de operación, así como optimizar la mano de obra necesaria para su cristalización. Se utilizaron componentes básicos como la piedra, la cal, el barro, la madera, la tierra, etcétera, es decir, los mismos que se emplearon en la construcción mesoamericana y europea.

El empleo de los materiales no fue igual en todo el territorio, que ya variaba según su disponibilidad, las condiciones climáticas o la familiaridad de la mano de obra (casi en su totalidad indígena). Las soluciones arquitectónicas novohispanas fueron muy diversas y consiguieron amalgamar a través del ensayo y error un proceso constructivo cada vez más eficiente. La falta de mano de obra especializada sobre todo para el manejo de la piedra fue un problema prácticamente de todo el siglo XVI, aunque los indígenas rápidamente lograron adaptarse a los nuevos requerimientos de la construcción novohispana. En los primeros años, los costos de la construcción resultaban muy elevados por lo complicado de la extracción y transporte de los materiales, por lo que fue una práctica común ubicar las obras próximas a lugares con disponibilidad de material constructivo.

Un gran avance fue la integración de las herramientas españolas por parte de los indígenas, lo que representó para ellos una revolución tecnológica, algunas, utilizadas regularmente en la península ibérica desde hacía siglos, estaban basadas en la rueda y en el hierro, ambos sin haberse desarrollado en el mundo mesoamericano. Su difusión en el territorio debió ser lenta, no precisamente por el proceso de adaptación al uso por parte de los locales, más bien fue el elevado costo si lo comparamos con el de la mano de obra, optando en un inicio al uso de las masas para los trabajos sobre las herramientas complejas.

Fue hasta la década de los setenta del siglo XVI cuando se considera un hecho la plena asimilación en el empleo de herramientas ma-



nuales fabricadas con metal. La incorporación de los carros para el transporte de materiales sería más lenta, primero por la falta de caminos y segundo por la renuencia española al libre uso de animales de tiro y carga por parte de los indígenas.

## Bibliografía

CUESTA HERNÁNDEZ, Luis Javier (2017) "Llevar de España a Méjico oficiales canteros y albañiles. Arquitectos españoles del siglo XVI en el virreinato de la Nueva España", en Trazos en la Historia, Arte Español en México, España, Ed. El Viso.

GÓMEZ MARTÍNEZ, Javier (1996) "Aproximación al estudio de la construcción en la Nueva España" en Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción, España, I. Juan de Herrera.

GUTIÉRREZ DE MACGREGOR, María Teresa, GONZÁLEZ SÁNCHEZ, JORGE (2002) "Geohistoria de la Ciudad de México. (Siglos XIV a XIX)" México, UNAM.

HILLERKUSS, Thomas (2013) "Las minas de la Nueva España en los mapas del Siglo XVI. ¿Un secreto del Estado?" en Apuntes, Vol 6. No. 1, Colombia.

KUBLER, George (1983) "Arquitectura Mexicana del Siglo XVI", México, Fondo de Cultura Económica.

LEÓN PORTILLA, Miguel (1959) "La visión de los vencidos", México, UNAM.

LLANAS Y FERNÁNDEZ, Roberto (2012) "Ingeniería en México. 400 años de Historia", México, UNAM.

MATESANZ, José (1965) "Introducción de la ganadería en Nueva España 1521-1535" en Historia Mexicana 56, México, El Colegio de México.

MOYA OLMEDO, María Pilar (2013) "Algo viejo, algo nuevo, algo prestado: La construcción de Nueva España en el siglo XVI", Actas del Octavo Congreso Nacional de Historia de la Construcción. España, I. Juan de Herrera.

O´GORMAN, Edmundo (1987) "Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la Ciudad de México" XVI Congreso Internacional de Planificación y de la Habitación, México, AGN.



# Primeros asentamientos urbanos en el siglo XVI novohispano

## Un análisis desde un urbanismo franciscano

Tarsicio Pastrana Salcedo

Este trabajo analiza algunos patrones comunes dentro de los asentamientos urbanos diseñados en México en el periodo comprendido entre la llegada de los europeos y la mitad del siglo XVI, para encontrar relaciones entre una urbanización que llamaremos utópica por sus fuentes de inspiración y la forma urbana actual, enfatizando un modelo particular que tiene sus características y valores. Para ejemplificar hablaremos de la orden franciscana y la manera en que generaron algunos de los primeros poblados, ya fuera completamente nuevos o adaptados a asentamientos previos, en otros casos conservando nombres, pero no ubicaciones.

Los franciscanos arriban de manera oficial al actual territorio mexicano en 1524, y deciden la construcción de cuatro centros que se fundan en ciudades estratégicas: México, Huejotzingo, Tlaxcala y Texcoco, los frailes se dividen entre estos cuatro sitios y desde ellos diseñan una estructura territorial basada en pueblos y villas para lograr sus fines. La estructura territorial fue muy importante ya que tomaba en cuenta las rutas pre-existentes de los poblados y centros nodales, y los adaptaba a las nuevas necesidades. En estos procedimientos se encontraban los traslados y refundaciones, además de las congregaciones en nuevas poblaciones.





*Arcos de la antigua capilla abierta anexa al templo de San Francisco en la ciudad de Puebla, Tarsicio Pastrana Salcedo 2011.*

Sobre las evidencias que relacionan la actividad de los frailes con las poblaciones se seleccionaron las que mencionan reubicaciones y las que explícitamente muestran actividades de trazo y diseño asociadas con los franciscanos. Existe evidencia de traslado de poblaciones para Huejotzingo en 1529, Tepeaca en 1543, Tecamachalco en 1541 y Tehuacán en 1580, entre otros; por otra parte, Cuauhtinchan fue evangelizado desde Tepeaca por el franciscano Juan de Rivas. Existe una referencia al trazo realizada por Mendieta en 1558 por orden del capí-

tulo franciscano, el cual ayuntó aquel pueblo y lo puso en traza por sus calles y policía (Kubler, 1982:563); en la misma obra y sobre Huaquechula los franciscanos reformaron el plan urbano del pueblo e introdujeron muchos árboles frutales (Kubler, 1982:565); para Tecamachalco se menciona a Fray Andrés de Olmos; para Tecali una fecha de inicio de trabajos de 1554; todos estos establecimientos con presencia franciscana documentada.

El espíritu utópico con el que arribaron los primeros frailes franciscanos al territorio mexicano y sus primeros proyectos en el marco del real patronazgo (las obligaciones adquiridas en las bulas alejandrinas) tiene un escenario en las poblaciones (que también se diseñan de manera utópica); esta relación entre espacio y actividad utópica es contemplada por Alejandra González (1999:8); describe el proceso citando a Hipólito Sancho. Ya desde el medioevo se habían preocupado por probar una arquitectura que fuera útil para las prácticas religiosas mendicantes muy distintas a las de los monacales. Cómez



*Fachada de la antigua capilla abierta anexa al templo de San Francisco en la ciudad de Puebla, Tarsicio Pastrana Salcedo 2011.*

(1989:64) también menciona al espacio como una herramienta más de los frailes en un ambiente utópico idealizado, principalmente los franciscanos: por una parte, existe en los franciscanos el ideal de una vuelta al cristianismo primitivo, a la iglesia paleocristiana en la humildad y pureza de sus principios...

La importancia radica en que el trazado de villas y ciudades también se basa en modelos utópicos que se retoman a partir de los tratados urbanos redescubiertos o escritos en el renacimiento, sin embargo el trazado presenta particularidades regionales que se basan en el uso del espacio abierto como un configurador urbano; este tema ha sido tratado en otras investigaciones y se reconoce la influencia prehispánica, ya que la mayoría de las actividades de evangelización y mestizaje se realizaba al aire libre; continuando con un factor cultural que antecede al encuentro con los europeos. López Guzmán (2007:159), entre otros, lo menciona el manejo de sistemas viarios en ejes bien definidos y la estructuración de grandes espacios abiertos ceremoniales en el centro de las urbes eran frecuentes y conocidos por las distintas sociedades que entran en contacto con los españoles. Es decir, los modelos urbanísticos ya existían. Por otra parte Chanfón (1994) menciona esta



*Antiguo convento de Cuauhtinchan, Puebla. Desde la torre se observa la disposición del convento y parte de la antigua huerta. Tarsicio Pastrana Salcedo 2008.*

mezcla como un mestizaje natural entre la percepción espacial prehispánica y la europea, fomentada para generar los pueblos y ciudades necesarios en los territorios a transformar.

Como parte de esta evangelización, existía la congregación de la población para enseñarles a vivir en “policía”; este término es fundamental ya que es empleado en la época de estudio para definir un modo adecuado de vivir en comunidad y sobre todo en asentamientos urbanos definidos y bajo un esquema “cristiano”; si bien el proyecto franciscano sobrevivió hasta las etapas de secularización (que en algunas regiones comenzaron en el siglo XVI) su impronta se puede apreciar en trazos y formaciones urbanas de las ciudades que se fueron consolidando a través de estas fundaciones. Las congregaciones estaban acompañadas del trazo de la población, es decir la obra tangible acompañaba a la intangible; Mendieta (1997:176) describe la necesidad de hacerlo: juntar generalmente a todos los indios en pueblos formados, ciudades, villas y aldeas, puestos por su traza de calles y solares... para más adelante expresar la razón de estas congregaciones: ...cosa clara es que estuvieran los indios más dispuestos y más a mano para ser instruidos de los ministros de la iglesia en cosas de la

fe, doctrina y costumbres cristianas... el trazo de ciudades acompaña las acciones necesarias para generar los ambientes propicios. Debemos notar la importancia del espacio abierto como configurador urbano, al respecto López Guzmán (2007:171) hace notar en una zona de México evangelizada también por franciscanos lo siguiente: En este sentido, consideramos que la identificación de los grandes espacios abiertos purépechas con las plazas mayores es uno de los aciertos de los tracistas... encontramos grandes atrios y plazas anexas que sobrepasan espacialmente las posibilidades de congregación de la población primigenia...

Los modelos para el diseño de las ciudades eran comunes en el ámbito filosófico de la época, se puede mencionar que los franciscanos trazaban ciudades en el marco de las ordenanzas recomendadas; en este contexto se perciben influencias como la del franciscano Francesc Eiximenis y la del humanista y eclesiástico español Rodrigo Sánchez de Arévalo, que a su vez se basan en otros modelos con fuerte carga teológica o clásica



*Fachada del templo y antiguo convento de San Miguel en Huejotzingo Puebla, Tarsicio Pastrana Salcedo 2018.*

como la Ciudad de Dios de San Agustín (Antelo. 1985) Es importante hacer notar que los modelos urbanos no solo se circunscriben a la parte física del trazado y la forma, también a la organización y al modo de vida; en ella, este factor de convivencia ya mencionado párrafos atrás y las reglas en torno a ella eran importantes en el esquema de las fundaciones y traslados, para los fines de llevar el modo de vida europeo cristiano a América.

Vetancurt (1982:58), cronista franciscano, comenta sobre los traslados de Tochimilco y Huejotzingo: La primera fundación fue un Pueblo llamado Ocopetlaycan, y en los libros y libranzas permanece después, pareciendo mejor, y más cercano al sitio de Tochimilco, se fundó en él un Pueblo con una plaza muy vistosa y un convento alegre, con su iglesia muy capaz; sobre Huejotzingo menciona: Que fue fundada... en la falda de la sierra nevada doce leguas de México al oriente... que entre barrancas y ásperas montañas vivían... los religiosos viendo desacomodado

el sitio (que era para aquel tiempo para defensa de sus enemigos) lo fundaron una legua más abajo en un hermoso y apacible sitio... para Musset (2011) la diferencia entre traslado y abandono tiene que ver con la distancia entre el asentamiento original y el nuevo, circunscribiendo a diez kilómetros el límite de las reubicaciones, en estos casos los nombres son conservados y la relación directa con el antiguo asentamiento no desaparece, por lo que el trazado de estas poblaciones, si bien tienen un antecedente prehispánico en el nombre, no lo tienen en su ubicación, los pobladores reubicados se instalan en los nuevos centros de población. Aquí es importante hacer énfasis en que algunos de estos procesos de reubicación y fundación de poblaciones estuvieron en manos de los frailes. Estos procedimientos de reubicación, fundación y diseño de poblaciones se encuentran descritos en diferentes crónicas religiosas, no solo franciscanas, lo que nos proporciona una evidencia de la participación de los frailes en los procesos de fundación y traslado de



*Fachada del templo en el antiguo convento franciscano en la ciudad de Tlaxcala, Tarsicio Pastrana Salcedo 2018.*

poblaciones. Con respecto a Acámbaro, Guanajuato, Kubler (1983: 89-90) cita al fraile Beaumont:

...el primer acto después de elegir el lugar era levantar una cruz. Las calles se trazaban de acuerdo con métodos topográficos muy simples... en una llanura situada al sur del río Toluca, ... se trazaron 10 calles, cinco orientadas de norte a sur y cinco perpendiculares a estas. En el centro se colocó la iglesia... la construcción de una capilla provisional precedía la distribución de lotes para viviendas y huertas... se elegía después los municipales, gobernador, dos alcaldes y un fiscal, para proceder a la construcción de la residencia de los frailes... en 1527, el abastecimiento de agua se mejoró... se dice que las viviendas se construyeron en 1528 y que la residencia permanente de los frailes terminó hacia 1532...

Por otra parte, Vetancourt (1982:48)

describe la fundación de Puebla por Fray Toribio de Benavente Motolinia: Que en el año de 1530 en 16 de abril... dijo la primera misa y hecho los cordeles repartió a quarente pobladores los solares y eligió para convento un repecho a la vera del río...

Basalencue (1991:60-61), cronista agustino, comenta algo similar para la fundación de Tiripetío en el actual estado de Michoacán:

Que el año de 1537... se trató de las fábricas, así del pueblo, como de la iglesia, y se hecho para todo el nivel y medida, hechando cordeles y abriendo zanjas... lo primero se ordenó el pueblo... formose el pueblo con sus calles y plazas... y luego... fue traer agua para todo el pueblo... hicieron-se así mismo unas calzadas anchas y buenas... en lo que más se esmeraron los primeros ministros... fue que aprendiesen todos los oficios que son necesarios para vivir en policía... ordenada la policía del pueblo, tra-

taron del edificio de la iglesia y alrededor de ella todo lo que le pertenecía...

En este mismo orden de ideas Valadez en Retórica cristiana es descrito por Chanfon (1997:208): Después que los religiosos hubieran congregado, no sin gran trabajo a los indígenas dispersos por montes y desiertos y los hubieron convocado a las costumbres de la vida en sociedad... se hizo primeramente la definición de lugares condescendientes para los futuros edificios, calles y caminos, también la distribución de las parcelas.

Al parecer, de las crónicas pasadas se puede observar un procedimiento que era común a nuevas fundaciones y a traslados derivados de las congregaciones: primero elección del sitio se tomaba en cuenta la sanidad y la orientación para el asoleamiento y los vientos, definición de plaza y trazado de calles, elección de sitio en las trazas para ubicación de edificios tanto civiles como religiosos, elección de sitio para casa de los religiosos convento, atrio y huerto, nombramiento de autoridades y repartimiento de solares para particulares. Es importante entender el origen de las trazas en las plazas de las poblaciones, si bien la construcción de los conventos con sus grandes espacios abiertos en torno a ellos puede romper el trazo de una o varias calles, si confiere una característica urbana, y es el ordenamiento de construcciones en torno a grandes espacios abiertos.

Es importante mencionar que este trabajo menciona a la religión cristiana como un elemento formativo ya que fue el contexto de la generación de poblaciones; no se puede eludir que la generación de poblaciones en el virreinato de la Nueva España fue uno de los mayores volúmenes de producción urbana en la historia de la humanidad esto considerando que la mayoría de las poblaciones nuevas se fundaron en el transcurso de un siglo. El marco de esta producción urbana fueron las ideas utópicas, apoyadas por la Corona española para darle un cariz legítimo a sus actividades y como compromiso derivado de las bulas alejandrinas.

El objetivo de este trabajo fue analizar al espacio abierto como un generador de utopías sociales y estas a su vez como las generadoras de utopías urbanas específicas, con un núcleo religioso; sin embargo, después de la secularización, la reforma del siglo XIX y el estado laico mexicano actual, las formas urbanas generadas en el siglo XVI son todavía perceptibles y configuraron las poblaciones que se basaron en el proyecto urbano en el marco del patronazgo real, de toda esa etapa de construcción sobreviven los trazos de poblaciones que se

consideran embrión de un mestizaje que culturalmente sigue siendo perceptible en las poblaciones de estudio.

Es cierto que los frailes encabezaron el proyecto, sin embargo, el orden y la sanidad regían el proyecto utópico. Las poblaciones actuales siguen utilizando la plaza como centro de reunión, esta cuestión se ha perdido en las aglomeraciones urbanas de mayor tamaño, siendo estos puntos de convivencia sustituidos por otro tipo de espacio, sin embargo la discusión sobre estos temas está fuera del ámbito de este trabajo; aunque la forma urbana resultante presenta diferentes matices en el actual territorio mexicano, podemos encontrar similitudes y coincidencias, los frailes en este ámbito fueron urbanistas y sus fuentes de información y formación son importantes para entender las formas urbanas actuales.

## Bibliografía

- Antelo, A. (1985) 'La ciudad ideal según fray Francisc Eiximenis y Rodrigo Sánchez de Arévalo' en: En la España medieval, volumen 6, La Ciudad Hispánica (Editorial de la Universidad Complutense, Madrid).
- Basalenque, D. (1673) 'Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán del orden de San Agustín México' en: Gómez, F. (Comp.) (1991) Crónicas de Michoacán (Universidad Nacional Autónoma de México, México).
- Chanfón, C. (1994) Arquitectura del siglo XVI (Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, México).
- Chanfón, C. (coord.) (1997) 'Los espacios urbanos', Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos. El periodo virreinal (Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, México).
- Cómez, R. (1989) Arquitectura y feudalismo en México. Los comienzos del arte novohispano en el siglo XVI (Universidad Nacional Autónoma de México, México).
- González, A. (coord.) (2009) El convento de Yanhuítlán y sus capillas de visita. Construcción y arte en el país de las nubes (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México).
- Kubler, G. (1983) Arquitectura mexicana del siglo XVI (Fondo de Cultura Económica, México).
- López, R. (2007) Territorio, poblamiento y arquitectura: México en las relaciones geográficas de Felipe II (Universidad de Granada, Atrio editorial, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos técnicos de Granada, Fundación Legado Andaluzí, Granada).
- Mendieta, G. (1997) Historia eclesiástica indiana II (Cien de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México).
- Musset, A. (2011) Ciudades Nómadas del nuevo mundo (Fondo de Cultura Económica, México).
- Vetancurt, A. (1982) Teatro Mexicano crónica de la provincia del Santo Evangelio de México y menologio franciscano (Biblioteca Porrúa, Editorial Porrúa, México).



# Arquitectura habitacional del siglo XVIII, en la ciudad de San Francisco de Campeche

## Una aproximación tipológica

Antonio Julián Yanez Tún

### Introducción

El propósito fundamental del presente artículo, es acercar al lector al conocimiento de la arquitectura doméstica virreinal del siglo XVIII, de la ciudad de San Francisco de Campeche; quizá para quien esté familiarizado con el período virreinal, hablar de tipología arquitectónica, tecnología constructiva y sus materiales podrá comprender que durante estos, casi tres siglos que duró el virreinato hubo muchos factores que modelaron la arquitectura en México y, por ende, de la arquitectura local.

La influencia del clero, las variaciones económicas, las enfermedades, los materiales locales, la llegada de los arquitectos o ingenieros extranjeros y los nuevos esquemas tecnológicos marcaron la pauta para el desarrollo constructivo de la época en el Yucatán virreinal, sobre todo en los inicios cuando se distinguía por una prolífica producción arquitectónica en el género de las construcciones religiosas.

El siglo XVIII, resulta de gran importancia para la historia de la arquitectura yucateca, debido a que en este período se dio una gran producción arquitectónica donde la ciudad de Campeche no fue la excepción, como ya se explicó, varios factores como la desaparición de la encomienda, el surgimiento de la hacienda, el debilitamiento del clero regular, la reorganización del Estado y el repunte económico influyeron en las características arquitectónicas de la obra pública (Vega González, 2000, p. 116).





*Calle 59 del Centro Histórico de Campeche.*

Este siglo –también llamado de la Ilustración–, se presenta como un parteaguas en la historia de la arquitectura virreinal en México, si bien, es verdad que en los siglos anteriores se le había dado prioridad a la edificación religiosa y militar, el pensamiento racional marcó la pauta –influenciadas por las reformas borbónicas– para una creciente transformación urbana en las ciudades virreinales y en consecuencia la creciente producción de la llamada arquitectura civil, entre las que se encuentran las “casas”.

Hemos dividido el trabajo en tres partes aun cuando el estudio tipológico infiere mayores posibilidades de abordarse, el edificio visto desde su forma, desde sus materiales y desde sus elementos ornamentales, todos serán tema de esta aproximación al conocimiento de la casa virreinal del siglo XVIII, que en Campeche está poco documentado.

## La configuración arquitectónica

Hoy en día, es cotidiano caminar el centro histórico y sus barrios, encontrando una arquitectura doméstica agrupada una junto de otra, algo usual para el virreinato y tan común en pleno siglo XXI, casas mimetizadas del siglo XIX y XX como si fueran coloniales, todas alineadas al paramento de la vialidad con alturas más o menos uniformes a excepción de las casonas que se aproximan a las calles principales de la plaza central, que se elevaban máximo a dos niveles sin contar con las pocas casas que tenían antiguos miradores o vigías.



*Patio central de la Casa del Teniente de Rey.*

La casa del siglo XVIII, a la que nos abocamos en este artículo, representa una tipología muy particular y predominante de la casa campechana, es por eso que si partimos de que el término tipología tiene diversas acepciones, puede inferirse como una práctica tradicional en un momento histórico determinado, o como un análisis a posteriori de la edificación, que es crítica, más que práctica una evaluación arquitectónica más que proceso de diseño, y así es posible definir las clases y subclases que se deseen, pero conceptualmente podemos agruparla en tres grandes categorías: la configuración, la tecnología constructiva y por los elementos decorativos (Argán, 1974, p. 41).

Quisiéramos subrayar que el problema se presenta cuando el análisis de la tipología arquitectónica implica seleccionar un caso ejemplar, una pauta, una edificación que puede señalarse como modelo o

paradigma. Entonces se hace más compleja su aplicación y por eso mismo su importancia analítica. Se dice que vivimos una época de indiferencia histórica, de imprudentes sincretismos, de nostalgias recurrentes por un pasado poco comprensible, sin que medie en ellas ninguna referencia crítica. En tales circunstancias, el estudio de los tipos arquitectónicos se convierte en una herramienta teórica metodológica para entender el momento histórico, las prácticas cotidianas y los procesos tecnológicos.

La arquitectura doméstica de este siglo configura la propuesta formal y funcional del siglo anterior, es decir, para este tiempo la mayoría de las casas crecen o son ampliadas, es decir, a algunas se le anexan una gran cantidad de habitaciones, que prácticamente se reconstruían. Para la segunda mitad de este siglo las viviendas empiezan a crecer verticalmente hacia un segundo nivel.

En cuanto a lo formal, algunas de estas viviendas mostraban o conservan su distribución, áreas habitacionales o locales de cualquier uso, en una sola planta arquitectónica en forma de O, U y L principalmente, aun cuando sus espacios no se diseñaban para un uso especializado, cuentan con uno de éstos destinado a una diversidad de funciones, entre los que podrían haber estado las funciones de comer, de estar y quizás hasta las de cocinar; pero otras, generalmente las de la población de un estrato económico o político superior, comienzan a mostrar casas mucho más complejas, con distribuciones más elaboradas y construidas de acuerdo a las complejidades de las familias que las habitan; esto, se traduce en espacios más modernos que albergan nuevas actividades relacionadas principalmente, con el acontecer social que empieza a darse en estas familias, funciones seguramente más exclusivas que asimismo, irradian incontables actividades de carácter económico, político y social, tanto al seno de la familia como hacia la vida pública de la entonces pequeña villa. (Casanova Rosado, 2008, p. 81).

Generalmente se empiezan a diferenciar los espacios y éstos se vuelven exclusivos para determinadas funciones, aun cuando los usados para



*Sistema constructivo a base de viguetas de madera dura.*



los servicios continúan siendo multifuncionales y en general se mantienen separados de las casas hacia la parte posterior de las mismas delimitando el patio o el huerto.

La prosperidad de la entonces villa, representa una mejora económica de una parte de la población dedicada principalmente al comercio, a las estancias de ganado y a la política, lo cual se traduce en la incorporación de diversas actividades de tipo administrativo de los dueños de las viviendas dentro de las mismas. Lo que genera espacios especialmente diseñados o dedicados a dichas actividades, dentro de las mismas casas, como despachos y recibidores o zaguanes. La necesidad de incorporar a la dinámica de la población intramuros de la villa, servicios que satisficieran las principales necesidades de la población residente en ella y de abrir nuevos mercados económicos y comerciales tanto para las personas que estaban en intramuros, como para los asentados en los barrios circunvecinos; motivó la ampliación y consolidación de la planta baja de las viviendas se dirigiera a la edificación de accesorias.

Estas accesorias son de vital importancia para entender el desarrollo que tuvieron las viviendas en relación al partido arquitectónico y al igual que los espacios abiertos (los patios) fueron fundamentales durante el siglo XVIII.

## Los materiales y las técnicas constructivas

Amén de la importancia que tienen los materiales y técnicas constructivas como factor determinante en la tecnología constructiva virreinal, no se le ha dado la verdadera importancia que estos representan, no sólo establecen la forma y función de los edificios, sino que nos permiten una mejor lectura de las posibilidades funcionales y del espacio en el mismo.

La tipología arquitectónica desde el punto de vista constructivo, se explica a partir de la utilización de los materiales y los procedimientos constructivos generalizados en un lugar o región, es decir, la poca variación entre las características de los inmuebles obede-





ce a la capacidad de los constructores a resolver los problemas estructurales de cada edificio y al aprovechamiento del medio físico natural.

Es importante mencionar que para entender los emplazamientos urbanos y la arquitectura debemos considerar el estudio de geografía física y el medio ambiente natural porque de ahí se entenderá la utilización de los materiales y la configuración del espacio interior y exterior del edificio; en este sentido Segovia Balmes (2013), señala que el suelo donde se establecieron los primeros asentamientos de la ciudad y se hicieron en una plataforma calcárea de superficie plana con distintas capas geológicas de pedernal, marga y yeso entremezclado con calizas grises, blancas, rojas o amarillas.

En cuanto a las maderas utilizadas para la construcción, se utilizaron las más resistentes, tales como: chakte,<sup>1</sup> madera sólida para la construcción: viguetilla y rollizos; che'chem o granadillo o jobillo (*rhus radicans*); ha'bin, madera muy sólida y duradera, fuerte como encina: rollizos, canes, marcos y ventanas; chicozapote (*manilkara achras*), construcción: vigas y rollizos; bojón, para rollizos; el chucúm y el chulul, para vigas y viguetillas - (Román, 1997, p. 67).



*Sistema constructivo a base de vigetas de madera dura.*

---

<sup>1</sup> Mezcla de un cementante y una arena para juntar y fijar.

Así como resinas o gomeros naturales de árboles endémicos de la zona, como las obtenidas del cedro, el copal, el chicozapote, el hule, el chucúm, o el mangle y textiles orgánicos como el bejuco, la palma de huano, el coco, el cáñamo, henequén y el plátano (Balmes, 2013, p. 14).

La piedra, la conocida como laja o chaltún se utilizó en sus distintas variantes, las duras y pesadas para la construcción de cimientos y aquellas de dureza media para levantar muros y albarradas. Otro elemento fue la cal, con la cual se elaboraban los morteros que eran utilizados para fijar las piedras de cimiento muros, bóvedas, aplanados en muros y cubiertas; y enlucimiento de pisos y entortados (Ordaz, 2004, p. 119-120).

Otros materiales que señala Ordaz (2004) son el sahkab (tierra blanca) y el kankab (tierra arcillosa). La primera se encuentra por lo general debajo de la piedra laja, cuya

textura es blanda y puede encontrarse de color rojizo y amarillo. Mientras que la segunda, es una capa que se forma en hondonadas de mayor o menor extensión con tonalidades rojizas y café (p. 126-127). Incluso la cal se terciaba con estos dos tipos de tierras para formar los morteros.

Para la construcción de los cimientos, se utilizó piedra de cantera, muchas de las veces obtenida de la zona o de la destrucción de los antiguos templos religiosos indígenas. La técnica empleada por los españoles para las cimentaciones corridas, consistía en cavar profundo hasta llegar a tierra sólida y maciza. El ancho del muro debía ser del mismo tamaño de la cimentación. Cabe señalar que, en suelo menos firme, la cimentación debía ser más ancha que el tamaño de los muros. En el caso de las columnas y pilares la cimentación debía ser aislada (Tratado de Fray Andrés de San Miguel 2007, p. 164).



Los muros de la vivienda de la época se construyeron de mampostería<sup>2</sup> de piedra de una sola hoja, en grosores que van desde los 40 a 45 cms (media vara<sup>3</sup> promedio), generalmente eran realizados con mampuestos en hiladas regularizadas y contrapeadas, con juntas anchas de mortero de cal apagada sahkab.

Mención especial merece la techumbre en nuestro período de estudio, si bien es importante subrayar que al igual que los muros en los siglos anteriores, ésta también tuvo notables diferencias y no precisamente en los grosores, sino en el mejoramiento de la técnica de vigería y bovedilla de azotea (elementos horizontales de soporte); es decir, los techos mejoraron notablemente en cuanto a su aspecto y técnica constructiva, dejaron de ser hechos con viga rolliza y se perfilaron de tal manera que no se notaba el corte del filo del hacha, y empiezan a hacerse aserradas de sección rectangular con secciones de 15 a 25 cms.

Las secciones de los techos sobre los elementos de soporte varían entre los 20 y 35 cms de grosor, y la separación entre vigas varían entre 20 y 25 cms, dependiendo —en ambos casos— del claro de la habitación o del uso, si era de entrepiso o azotea; el relleno era un entortado llamado bahpek, consistente en una argamasa de sahkab y cal apagada, revuelta con piedras menores que conforman un conglomerado con cierta resistencia a la compresión y tracción que le permite librar, en forma horizontal o en forma de bovedilla, el claro entre viga y viga.

---

<sup>2</sup> Los términos mampostería y cal y canto se explica en el Léxico de los alarifes... que el término mampostería se refiere a “Las paredes de cal y canto, que no son de sillería ni se ponen a hilada, sino con la mano a donde caen, de donde tomó el nombre, y mampuesto, como puesto con la mano”. Fernando García Salinero, Léxico de los alarifes de los siglos de oro (Madrid: Real Academia Española, 1968), 153.

<sup>3</sup> Vara castellana o vara de Burgos, esta unidad de medida —equivalente a 0.835905 m— se utilizó en la península ibérica hasta el siglo XIX y traída a América durante el virreinato.





## Elementos estilísticos

Además de los muros y techos, otros elementos presentes en la arquitectura civil del siglo XVIII son las pilastras, arcos de piedra aparejada, los dinteles, las platabandas, capialzados, los pretiles sobre muros frontales como terminación de azoteas, las gárgolas e impermeabilizantes locales<sup>4</sup>. En cuanto a la pilastra era en primera, utilizada para aumentar la eficacia del muro y segundo, como ornamento en las fachadas

En el siglo XVIII, las estructuras, como los materiales y procesos de construcción utilizados en la arquitectura civil de los siglos anteriores no cambiaron a diferencia de la tecnología constructiva y acabados. Sin embargo, aparecieron otros elementos que son importantes como: los ce-

ramientos adintelados de los vanos, ventanales verticales y rectangulares en cada habitación, protegidos por barrotes de maderas y hacia finales del siglo con barrotes metálicos, soportados por peanas y guardapolvos de albañilería. Mientras que en puertas y ventanas presentaban una carpintería de tipo española, un poco más elaborada que en los siglos anteriores.

Otros elementos de albañilería distinguen las fachadas, entablamentos de doble cornisa y frisos de tablero, generalmente con trazos geométricos, denticulos de herencia romana; metopas y canes en puertas, balcones y ventanas; pilastras y acodos estriados o de sillar; pintura de colores rojo y amarillo ocre, azul añil y sus variantes atenuadas con la cal en sus interiores, cenefas pintadas al fresco, al pie o en lo alto de los muros con un estarcido fitomorfo como decoración.

---

<sup>4</sup> En casos de humedad, a pesar de los bajantes pluviales, el impermeabilizante se resolvía con una impregnación primero de alumbre diluido en agua y cuando esto se había secado, se aplicaba otra mano de jabón corriente de consistencia de atole con pasta de cal y alumbre nuevamente.







Vista aérea de la calle 59. Campeche, Campeche.

## Consideraciones finales

El análisis morfológico, sus materiales, su tecnología constructiva, sus posibilidades de aprovechamiento, incluso su forma de propiedad y el marco jurídico involucrado, serán siempre imprescindibles para el conocimiento de la tipología, amén de otras consideraciones creemos siempre será necesario e inevitable referirse a las fuentes -publicadas e inéditas- al edificio mismo, para poder aprovechar esa dualidad que la tipología nos brinda: ser una herramienta tradicional para el conocimiento del edificio histórico y en su estructuración racional futura, ser parte del proceso creativo del arquitecto.

Probablemente la falta de conocimiento de las características, morfológicas, constructivas, funcionales y de sus materiales que sustenten los procesos constructivos planteados en el siglo XVIII -y que aún tenemos en Campeche- han propiciado un desapego o falta de conciencia conservacionista, al que-

rer sustituir los sistemas originales, por técnicas y materiales contemporáneos creando falsos históricos que ponen en peligro el patrimonio edificado.

Tomando en cuenta lo anterior, las nuevas generaciones no se han caracterizado por la conservación del patrimonio edificado durante el virreinato, sino al contrario por ignorancia, desnaturalización o peor aún su falta de interés, ponen al patrimonio en riesgo de perderse. De ahí, que esta breve o quizá deficiente aportación al conocimiento de esta arquitectura, pone a la vista, la importancia de lo que aún tenemos como ejemplo constructivo.

Finalmente, hacemos un llamado a las nuevas generaciones de involucrados: propietarios, académicos, arquitectos, diseñadores, restauradores, ingenieros, funcionarios, estudiantes y usuarios de estas casas para que se le considere como modelo para el desarrollo de nuevas propuestas de vivienda para los años venideros.

## Archivos y bibliotecas

Archivo General del Estado de Campeche.

Patrimonio Cultural del Estado de Campeche.





## Bibliografía

Argán, G. C. (1974). La formación de un moderno concepto de Tipología. Barcelona España, ETSAB.

De la Cruz, F. (2003), "Los afanes de una villa. Campeche durante el reinado de Felipe II", en Isaac García Venegas, Enciclopedia Histórica de Campeche. Época Colonial, Gobierno Constitucional del Estado de Campeche, Miguel Ángel Porrúa, México.

Casanova Rosado, A.A. (2008). Procesos evolutivos, morfología y tipología de la arquitectura histórica. Proyecto FOMIX-CO - NACYT, Campeche, México.

García Venegas, I. (2003), "Los ladrones de los mares y San Francisco de Campeche", en Isaac García Venegas, Enciclopedia Histórica de Campeche. Época Colonial, Gobierno Constitucional del Estado de Campeche, Miguel Ángel Porrúa, México.

Hernández García, I. (2003), "Arquitectura religiosa y militar", en Isaac García Venegas, Enciclopedia Histórica de Campeche. Época Colonial, Gobierno Constitucional del Estado de Campeche, Miguel Ángel Porrúa, México.

Iturriaga, J. N. (2010), Viajeros extranjeros en Campeche. Siglo XVI-XX, Gobierno del Estado de Campeche, Campeche.

Ordaz Tamayo, M. (2004), Arquitectura religiosa virreinal de Yucatán. El conocimiento histórico-técnico de las iglesias con estructura espacial conventual. El conocimiento de la arquitectura histórica como condicionante de la restauración (Tesis doctoral), Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona.

Román Kalisch, M. A. (1997), "La tecnología de la construcción de la arquitectura religiosa virreinal de Yucatán. Método de observación y descripción de sistemas constructivos" (tesis Maestría en Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán).

Segovia Balmes, J.O. (2013), El clasismo de San Francisco de Campeche 1792-1847. México, Distrito Federal: Universidad Nacional Autónoma de México.

Ugalde, G. (2003), "Campeche durante el reinado de Felipe Segundo (1556-1598)", en Isaac García Venegas, Enciclopedia Histórica de Campeche. Época Colonial, Gobierno Constitucional del Estado de Campeche, Miguel Ángel Porrúa, México.

Vega González, R. (2000), "Los constructores virreinales en Yucatán", en Cuadernos de arquitectura

# Nombrar para valorar, comprender para conservar

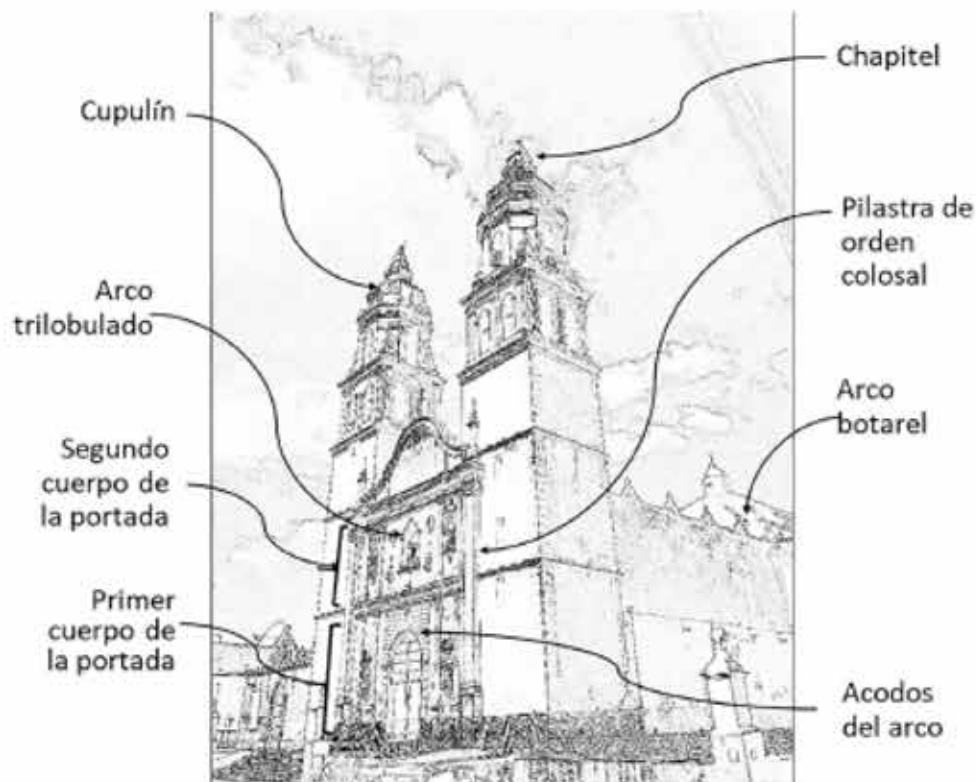
## El léxico virreinal como herramienta axiológica

Ivan San Martín Córdova

Es evidente que la arquitectura se transforma con el paso de los años: cambian sus estilos, sistemas constructivos y soluciones estructurales, por lo que, en consecuencia, los nombres de sus elementos varían de acuerdo a los tiempos y las lenguas, a veces traducidos, otros transliterados y en ocasiones, con neologismos. Así, la arquitectura contemporánea utiliza términos que nunca se habían aplicado antes a la construcción -como velarias, hiperboloides, geodésicas o domóticas- y que no podrían aplicarse a la arquitectura del pasado, pues ella generó su propio vocabulario profesional aparentemente en desuso. Lo más práctico sería prescindir de aquellos léxicos, al esgrimir que en los tiempos que corren no se fabrican más aquellas soluciones, sin embargo, el asunto no es tan simple, pues buena parte de las edificaciones del pasado permanece en el presente, coexiste con el devenir de nuestras vidas, sobre todo en aquellos entornos que heredaron patrimonio edificado, como ha ocurrido con San Francisco de Campeche.

Sus murallas, baluartes, casonas y arquerías continúan entre nosotros -incólumes o con alteraciones- y les asignamos valores históricos, ideológicos, estéticos, artísticos, lúdicos y funcionales que le dan significado a nuestro presente. Por esas cualidades culturales es necesario su protección, catalogación, restauración, consolidación y adaptación armoniosa para los usos que el presente necesita y que el futuro heredará. Para lograr este compromiso se deberá comenzar por conocer ese patrimonio, entender sus usos primigenios, determinar la eficiencia de sus soluciones, identificar la lógica de sus materiales, así como saber las denominaciones de sus partes. Por ello, el objetivo de este texto será recuperar la erudición arquitectónica frente a diferentes casos del patrimonio virreinal campechano, pues perder sus nombres e ignorar sus orígenes lingüísticos sólo contribuye a la minusvaloración de este legado, y esto suele ser el primer paso para su destrucción. Veamos algunos casos emblemáticos.

En la portada de la Catedral de la Purísima Concepción<sup>1</sup> se encuentran algunos elementos cuyos nombres habría que recuperar. El chapitel define el remate superior de una torre, derivado de «cabeza» en el francés antiguo, es decir, la extremidad más alta de muchos animales; un poco más abajo se encuentran los cupulines -diminutivo de cúpulas- cubiertas con apoyos uniformes, continuos y más pequeños que la cúpula principal del templo, la cual posee arcos botareles al exterior para ayudarle a soportar los empujes estructurales.



Exterior de la Catedral de la Purísima Concepción de San Francisco de Campeche. Elaboración propia: Ivan San Martín (ISM), agosto 2021.

Otro elemento que se puede resaltar en esta portada son las dos columnas de orden colosal, que son aquellas que su altura abarca dos o más cuerpos de una portada, un recurso compositivo utilizado desde el manierismo italiano y transportado a las tierras americanas. Por último, cabría destacar la presencia de varios acodos en el arco del acceso, que son dovelas -cada cuña de un arco, cuyos cantos constituyen

<sup>1</sup> Aunque en su origen fue erigida y diseñada como parroquia, fue hasta 1895 cuando fue ascendida al rango catedralicio. Por ello, de origen sólo poseía una sola torre campanario, pues fue hasta mediados del XIX cuando se construyó hacia el sur su segunda torre-campanario.

radios-<sup>2</sup> pero resaltadas y extendidas hacia el paño de la portada,<sup>3</sup> mientras que un poco más arriba, en la ventana del coro, se aprecia un arco trilobulado, cuya denominación obedece a que delinea tres curvas o lóbulos, en referencia a la silueta curva de los lóbulos de las orejas.

El interior de la Catedral -con planta de cruz latina, una sola nave y cúpula en el crucero- nos permite resaltar algunos otros nombres arquitectónicos. La cubierta de la nave es una bóveda<sup>4</sup> de medio cañón -por su similitud a un cañón cortado de modo longitudinal- que es reforzada por arcos fajones<sup>5</sup> -muy utilizados en la arquitectura románica y que, al igual que el armazón de una faja, otorgan rigidez adicional al elemento. En el crucero del templo se alzan tres arcos torales, llamados así por ser los soportes principales -toral-<sup>6</sup> y un arco triunfal -aquél que enmarca el presbiterio- y que son integrados por cuatro pechinas, pequeños triángulos curvilíneos de transición.<sup>7</sup> Más arriba, se localiza el tambor -muro cilíndrico o poligonal que se apoya en los arcos torales y las pechinas-<sup>8</sup> y encima la cúpula, la cual puede ser semiesférica, apuntada o bien octagonal, como ocurre con este templo catedralicio.

Cabría mencionar otros dos elementos que la liturgia ha puesto en desuso, el púlpito lateral y su tornavoz, ambos frecuentes en la arquitectura virreinal, pues servían para acercar a los feligreses la visibilidad del sacerdote y el sonido de su prédica; su etimología proviene del latín *pulpitum* que es tribuna.

---

<sup>2</sup> Dovela proviene del francés *douvelle*, diminutivo de *douve*, tabla curva de un barril. Su probable relación es porque estas piezas de los barriles también "amarran" o ciñen transversalmente un elemento circular.

<sup>3</sup> "Diccionario de la arquitectura española", en: Historia de la arquitectura española, t. II, España, Exclusivas de Ediciones, 1987, p. 7.

<sup>4</sup> No debe confundirse bóvedas con cúpulas pues, aunque ambos son cubiertas generadas por las revoluciones de los arcos, las primeras poseen apoyos diferenciados, mientras que las segundas son siempre apoyos uniformes y continuos.

<sup>5</sup> "Diccionario de la arquitectura española", op. cit., p. 54.

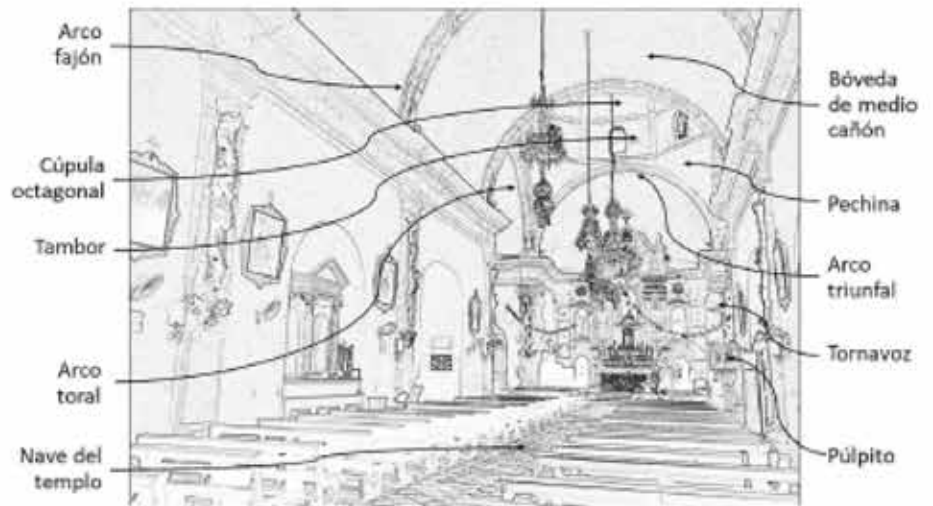
<sup>6</sup> Otros autores hacen derivar toral del latín "*toralis*" que significa parte saliente. Jacinto Montenegro Valenzuela, Carlos Pardos Miguel, Vocabulario ilustrado de términos arquitectónicos, Zaragoza, Editorial Librería Central, 1986, p. 198.

<sup>7</sup> "Pechina: cada uno de los triángulos esféricos que permiten la transición de una cúpula de planta circular a la estructura sustentante, de planta poligonal". Carles Broto (coord.) Diccionario técnico. Arquitectura y construcción, España, Océano, s/a, p. 383.

<sup>8</sup> El término de tambor posee dos aplicaciones: como cuerpo cilíndrico bajo una cúpula, y como cada pieza que compone una columna cuando ésta no es monolítica. Jacinto Montenegro Valenzuela, op. cit., p. 192.



Interior de la Catedral de la Purísima Concepción en San Francisco de Campeche. Elaboración propia: ISM, agosto 2021.



Por encima de ellos se solía colocar siempre el tornavoz, un pequeño dosel que regresaba el sonido -torna la voz- a la parte baja de la nave y así no perderse en la inmensidad acústica de la nave, algo que en la actualidad no requieren los sacerdotes al utilizar micrófonos y bocinas.

El ex templo de San José sobresale dentro del Centro Histórico por su singular portada con azulejos -más propios de otras regiones novohispanas- y por incluir una robusta torre campanario -en vez de la habitual espadaña- lo cual indica su primacía sobre otros templos cercanos.<sup>9</sup> Esta obra permite resaltar otros vocablos, como el imafrente, que en algunos diccionarios<sup>10</sup> define a toda la fachada que se levanta a los pies de un templo, y en otros,<sup>11</sup> solo al coronamiento de la portada -la parte sobresaliente del nivel de la techumbre- para acentuar la jerarquía de la fachada principal. En particular, en San José el imafrente adquiere un perfil poligonal, rematado por cinco pináculos superiores -del latín *pinaculum*, puntiagudo-<sup>12</sup> que aquí solo juegan un papel decorativo.<sup>13</sup> Más abajo, en el segundo cuerpo de la portada, aparece el óculo octagonal del coro -del latín *oculus*, ojo- mientras que en el primer cuerpo sobresale el arco ochavado del acceso, ambos en concordancia compositiva con el coronamiento poligonal.

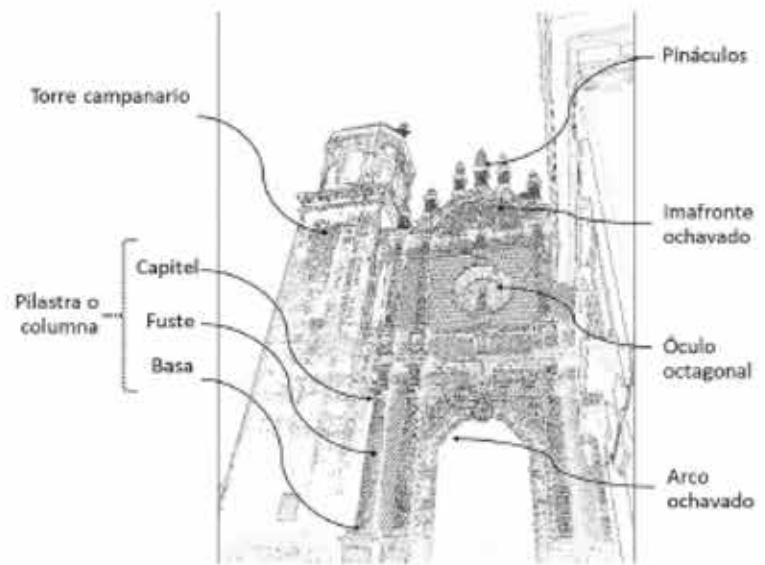
<sup>9</sup> Esta preponderancia arquitectónica correspondía con la influencia que tenían sus promotores, los jesuitas, cuyo poder propició su expulsión del reino de España. No fue casual que dos templos en el casco amurallado detentaran una torre campanario: la antigua parroquia (recordemos, en el XVIII solo poseía una sola torre) y el templo de la poderosa orden jesuita, compitiendo así el clero diocesano frente al regular.

<sup>10</sup> "Diccionario de la arquitectura española", op. cit., p. 7.

<sup>11</sup> Mario Camacho Cardona, Diccionario de arquitectura y urbanismo, México, Trillas, 1993, p. 434.

<sup>12</sup> Diccionario de arquitectura y urbanismo, op. cit., p. 580.

<sup>13</sup> Aunque en su origen gótico sí tenían una función estructural como refuerzo vertical de los contrafuertes.



Portada del ex templo de San José (hoy parte del Benemérito Instituto Campechano), en el centro de San Francisco de Campeche. Elaboración propia: ISM, agosto 2021.

En la portada resaltan cuatro pares de pilastras dóricas, reconocibles por sus acanaladuras o estrías<sup>14</sup> en sus fustes -el alargado elemento cilíndrico- y sus respectivas basa y capitel, esto es, la base inferior y su «cabeza» en lo alto -del latín capitellum, diminutivo de caput, cabeza-<sup>15</sup> las tres partes que conforman el orden griego clásico.<sup>16</sup> También esta obra permite aclarar la diferencia entre pilastra, columna y pilar, una confusión habitual, pues aunque sus formas parecerían semejantes -las hay circulares, poligonales o cuadradas- no lo son estructural o estilísticamente: la pilastra es un elemento que sobresale como refuerzo de un muro, aunque en ocasiones solo tiene función decorativa; la columna es siempre un apoyo aislado -es decir, no se encuentra adherida a ningún paramento- que transmite las cargas en solitario; y el pilar, que aunque funciona igual que una columna, no cumple con los cánones estilísticos.

El convento de San Francisco nos permite identificar otros términos y que ahora mostraremos en dos secciones. Primero, el frontispicio del convento y luego,

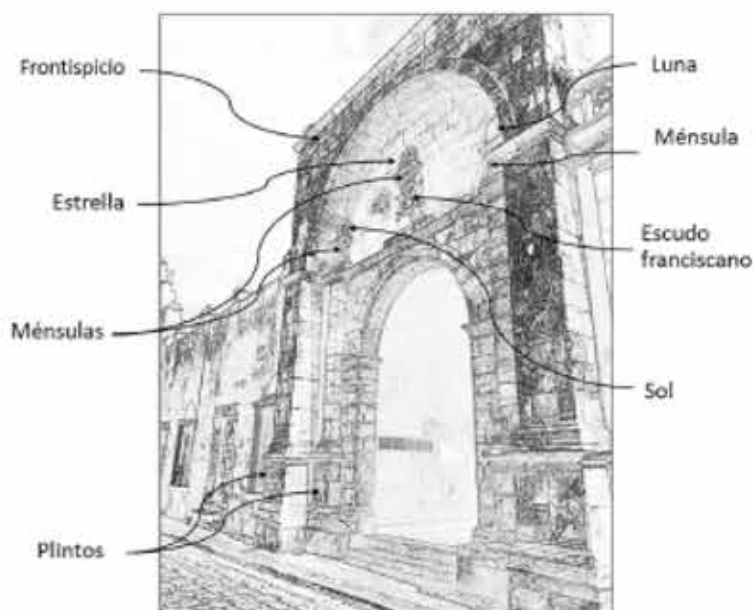
<sup>14</sup> «Estrías: del latín stria, que significa surcos o acanaladuras». Jacinto Montenegro Valenzuela, op. cit., p. 80.

<sup>15</sup> Diccionario de arquitectura y urbanismo, op. cit., p. 126.

<sup>16</sup> Las columnas del dórico arcaico solo se poseían dos elementos: fuste y capitel, y carecían de basa.



el templo de San Roque -en honor al terciario franciscano patrono de los peregrinos- aunque es más conocido como "San Francisquito". Debe advertirse que el término frontispicio puede confundirse con imafrente, pues ambos definen la portada principal de una construcción, con la diferencia que el primero se aplica a cualquier edificio -del latín frontis, frente, y specto, mirar, es decir, «lo que se mira al frente»-<sup>17</sup> mientras que el segundo término sólo aplica al frente de un templo. Así, el frontispicio del convento de San Francisco se encuentra conformado por dos arcos superpuestos: el mayor que supera la altura del paño del edificio y el menor que acusa el acceso al zaguán. Ambos enmarcan un tímpano que ostenta varios relieves iconográficos: al centro el escudo franciscano -una cruz con dos brazos y manos llagadas- y arriba una estrella de ocho puntas,<sup>18</sup> ambos flanqueados por una figura del sol al lado izquierdo y de la luna a su vera derecha,<sup>19</sup> todos ellos sostenidos por sus correspondientes ménsulas -del latín ménsula, diminutivo de mensae, mesa para comer- es decir, pequeñas "mesitas" que soportan imágenes, relieves o balcones.




Antiguo convento de San Francisco, en el centro de San Francisco de Campeche. Elaboración propia: ISM, agosto 2021.

<sup>17</sup> Diccionario de arquitectura y urbanismo, op. cit., p. 384.

<sup>18</sup> Que no debe confundirse con un crismón, que es el anagrama de Cristo integrado por la unión de sus dos primeras letras en griego antiguo. Diccionario de arquitectura y urbanismo, op. cit., p. 235.

<sup>19</sup> Relieves que invitan a un análisis iconográfico, pero que se alejan de la finalidad de este texto.





Cabría distinguir aquí el término de plinto, un elemento recurrente en la arquitectura inspirada en el clasicismo grecolatino y cuyo nombre proviene del griego πλίνθος o del latín *plinthus*, que significa ladrillo.<sup>20</sup> Usualmente se trata de un gran cubo que sirve de basamento -delgado o robusto- de una columna, pilastra o escultura para elevarlas y que adquieran monumentalidad. En el caso de este frontispicio, al incorporarse cuatro pilastras de la misma altura, los plintos tomaron la misma cota y un sencillo decorado romboidal, aunque su anchura sí varía de acuerdo al tamaño de los arcos superiores.

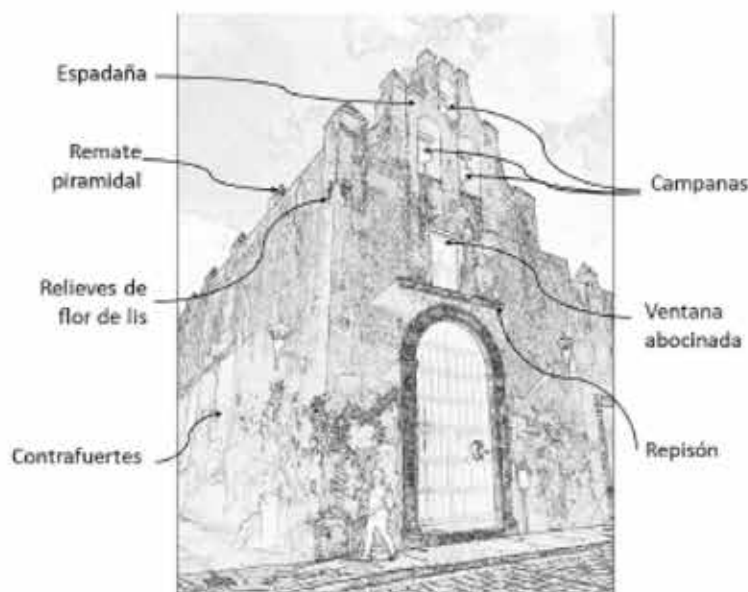
A un extremo del solar se encuentra el templo llamado "San Francisquito", que se destaca por sus mesuradas proporciones y carencia decorativa, muy acorde al espíritu franciscano. En primer término, sobresale la ausencia de una torre-campanario y que es sustituida por una espadaña, un pequeño muro perforado donde penden las campanas bajo pequeños arcos. Su utilización en España aparece sobre todo en regiones rurales con escasos recursos, pues se evitaba un costo elevado y el dominio constructivo que implicaba erigir una torre, razones probables por las que fue recurrente su incorporación en los conventos evangelizadores del siglo XVI, pero también en los siguientes siglos virreinales entre las construcciones religiosas de la península. Como muchos otros términos, su etimología deriva del latín *spatha*, que significa espada,<sup>21</sup> a causa de que su silueta termina en punta, y que en este caso, se acentúa por los remates piramidales que coronan la parte superior del edificio. También se puede apreciar su fachada lateral con una serie de contrafuertes, refuerzos complementarios adheridos transversalmente a los muros para fortalecer los empujes que recibe.<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> Diccionario de arquitectura y urbanismo, op. cit., p. 595.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 351.

<sup>22</sup> Y que no debe confundirse con los arbotantes o arcos botareles utilizados en el gótico que, aunque también reciben los empujes laterales, se encuentran exentos del muro y se apoyan sólo en dos puntos de contacto.



Templo de "San Francisquito", en el centro de San Francisco de Campeche. Elaboración propia: ISM, agosto 2021.

Abajo de la espadaña se localiza una ventana abocinada -cuando el vano disminuye de manera gradual-<sup>23</sup> sobre un extendido repisón -moldura inferior de las ventanas para proteger a los muros de los escurremientos pluviales- y un sencillo arco sobre pilastras que sirve de acceso al templo. Como se aprecia, es notoria la carencia esculturas y ornamentos, tan sólo con un pequeño relieve de dos flores de lis<sup>24</sup> en el ángulo superior y que suelen pasar inadvertidas para la mayoría de los transeúntes.

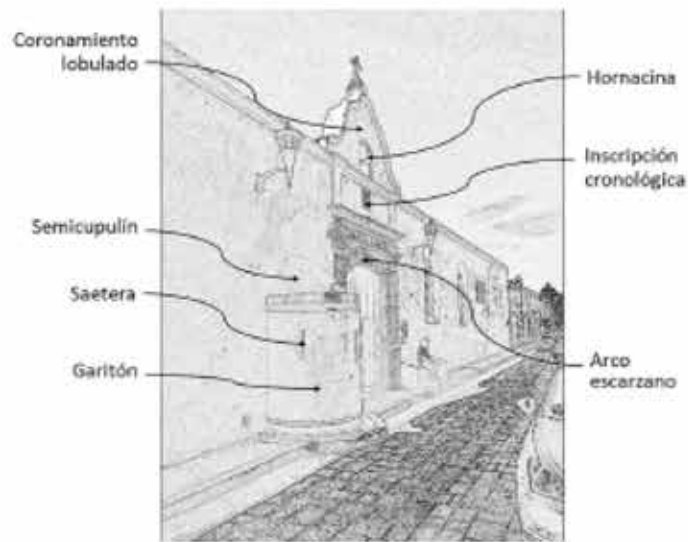
Pero no sólo el género religioso permite recuperar aquellos léxicos, sino también las obras asistenciales dentro de la ciudad amurallada, como ocurre con la

<sup>23</sup> "Abocinado: DEL LATÍN "BUCINA" QUE SIGNIFICA TROMPETA O CUERNO. Se denomina así cuando un vano, sea arco, ventanal o puerta, etc., se le da mayor amplitud o elevación por un parte a otra". Jacinto Montenegro Valenzuela, op. cit., p. 6.

<sup>24</sup> Figuras estilizadas con variedad de significados que merecerían un estudio iconográfico independiente.

fachada del hospicio fundado en 1804 -como se exhibe en la inscripción cronológica superior- que tres años después fue convertido en la escuela de la Misericordia, y que a partir de 1847 albergó a la cárcel pública,<sup>25</sup> hasta su transformación como Archivo Municipal en el siglo XX. Pese a estos sucesivos cambios de uso, su actual fachada principal permite identificar un coronamiento lobulado, es decir, el adorno superior colocado sobre un acceso o portada, y que en este caso posee una silueta ondulante que protege una hornacina -derivado del latín fornicina, diminutivo de fornix, espacio abovedado-<sup>26</sup> hoy vacía. El acceso está conformado por dos sencillas pilastras que soportan un arco escarzano, que es aquel que sólo toma un fragmento de un arco de medio punto, como lo indica su origen del italiano scarso, que significa «escaso».

Los otros elementos arquitectónicos provienen de su etapa carcelaria y obedecen a criterios de control y seguridad en el acceso, como el garitón que sobresale del muro y que custodiaban la calle y el acceso. Su nombre es una deformación de garita -del francés antiguo garité, refugio-<sup>27</sup> pe-



Antiguo hospicio y luego Cárcel (hoy Archivo Municipal) en el centro de San Francisco de Campeche. Elaboración propia: ISM, agosto 2021.

queños cuartos para guarecer a los centinelas de los puestos de control en los accesos a las ciudades -hubiera o no fortalezas-, por lo que garitón definiría cuando se encuentran adosados a una construcción -incorporado cuando fue cárcel- y que en este caso, está cubierto por medio cupulín y posee unas aberturas laterales llamadas saeteras, angostas ventanas verticales para disparar -flechas o sateas, en su origen-<sup>28</sup> y protegerse así de las afrentas exteriores.

<sup>25</sup> Juan de D. Pérez Galaz, Diccionario geográfico, histórico y biográfico de Campeche, México, Campeche, 1979, p. 56.

<sup>26</sup> Diccionario de arquitectura y urbanismo, op. cit., p. 430.

<sup>27</sup> Ibidem, p. 394.

<sup>28</sup> "SAETERA: DEL LATÍN "SAGITARIUS" QUE SIGNIFICA FLECHA". Jacinto Montenegro Valenzuela, op. cit., p. 181.

Otras construcciones gubernamentales nos arrojan ilustrativos vocabularios, como los portales de San Francisco, donde fuera el primitivo asentamiento de la villa campechana. Sobresale en su parte central el torreón y la torrecilla superior, cuya altura y posición cobraba sentido cuando el mar se encontraba cercano a esta zona. En las caras superiores de la torrecilla encontramos canecillos -adornos salientes bajo una cornisa- mientras que el torreón es coronado por un almenado, sucesión de pequeños parapetos que sirven para proteger a los defensores de una plaza, aunque en este caso solo decorativos, aunque con connotaciones simbólicas de control y vigilancia.



Portales de San Francisco, en el barrio del mismo nombre, fuera del casco amurallado de la ciudad. Elaboración propia: ISM, agosto 2021.

En la planta baja encontramos los portales -también llamados soportales, un término más usado en España- constituidos por una sucesión de arcos sobre un corredor a cubierto que mira hacia un espacio abierto, mientras que en la parte superior se despliega un antepecho, un murete bajo que no persigue finalidad militar, sino solo protección física.<sup>29</sup> Finalmente, este ejemplo nos permite identificar las enjutas, espacios triangu-

lares localizados entre un arco y el cuadrado -o rectángulo- en que se inscriben.

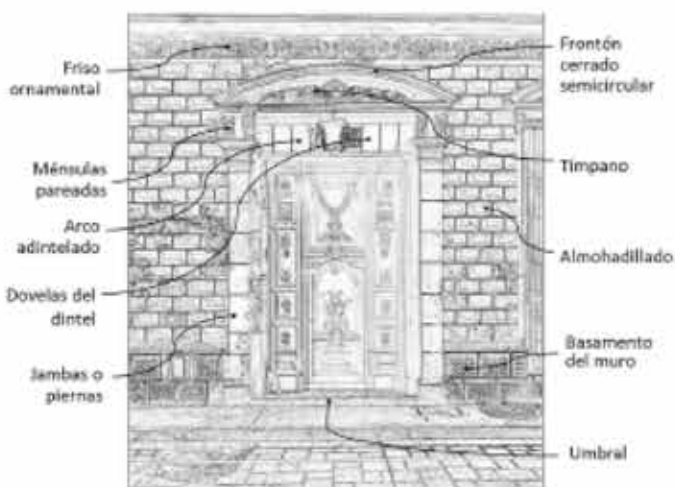
La rica y variada arquitectura doméstica campechana también arroja otros nombres en desuso en la arquitectura actual, sobre todo de ornamentos en puertas y ventanas, puntos de contacto entre los ámbitos privado y público. El ejemplo seleccionado de la calle 12 nos muestra un friso ornamental en su parte superior, un adorno característico del Centro Histórico y los barrios de San Román, Guadalupe o San Francisco. La puerta principal es coronada por un frontón cerrado semicircular, un componente de origen clasicista que presenta múltiples variaciones,<sup>30</sup> pero que siempre inscribe un fondo llamado tímpano.<sup>31</sup> Este frontón apa-

<sup>29</sup> El antepecho es el pretil que vemos en los límites de una azotea, o por debajo de una ventana, aunque también tiene la acepción de tablero superior para reducir la altura de una puerta o ventana. Diccionario de arquitectura y urbanismo, op. cit., p. 38.

<sup>30</sup> Hay frontones: recto, recto abierto arriba o quebrado, recto abierto abajo, curvo abierto arriba, curvo abierto abajo, curvo quebrado con volutas, frontón mixtilíneo, y frontón cerrado semicircular, como en este ejemplo. *Ibidem*, p. 385.

<sup>31</sup> No siempre fueron decorativos, pues en la antigua Grecia el tímpano era el muro lateral que cerraba el espacio inferior bajo una techumbre de dos aguas.

rece sostenido por ménsulas pareadas sobre dos jambas -del francés jambe, piernas-<sup>32</sup> que flanquean y soportan el dintel, es decir, la viga horizontal que salva el vano, aunque en este caso por marcarse las dovelas -reales o simuladas- se llama arco adintelado o platabanda<sup>33</sup> pues, aunque no constituye un arco, sus juntas inclinadas sugerirían que trabaja estructuralmente como tal. También el ejemplo nos permite aclarar el término de umbral -proveniente del latín límen-<sup>34</sup> que contrario al uso cotidiano, no define un espacio, sino al escaloncillo que solían incorporar a la entrada de una casa o edificio.



*Puerta de la casona en el número 71 de la calle 12 en el casco amurallado. Elaboración propia: ISM, agosto 2021.*

Esta casona también nos permite identificar partes de un muro, como el basamento que, como su nombre indica, está constituido por gruesas piedras que sirven de soporte corrido al muro, y que en este caso, está revestido por un almohadillado -de hispanoárabe al-muhádda, cojín para

apoyar la mejilla<sup>35</sup> que hace alusión a la apariencia de almohadas que adoptan cada uno de sus sillares.<sup>36</sup> De hecho, la historia de la arquitectura -a partir del Renacimiento- exhibe una gran variedad de almohadillados, pues los han habido con texturas lisas, adiamantados, rugosos y hasta formando tableros, y que a su vez se combinan con variaciones en las juntas.

En su interior estas casonas solían tener un patio principal rodeado por un claustro<sup>37</sup> -en

<sup>32</sup> Otros autores indican que proviene del vocablo celta *camba*, con el mismo significado de *pierna*. "Cada uno de los elementos verticales que no son pilares o columnas, de ladrillo, piedra, madera, etc., que sostiene el dintel de una ventana o puerta". Jacinto Montenegro Valenzuela, *op. cit.*, p. 111.

<sup>33</sup> Tal vez sea más correcto *platabanda* pues no hace alusión a un arco inexistente. "Cerramiento recto de puertas, ventanas, balcones, o entre columnas y pilares, construido con piezas de tabique, piedra u otro material y que se acuan en forma similar a las dobelas [sic] de un arco". Manuel González Galván, *Glosario de términos arquitectónicos*, México, Gobierno de la Ciudad de México, 2002.

<sup>34</sup> Jacinto Montenegro Valenzuela, *op. cit.*, p. 207.

<sup>35</sup> *Diccionario de arquitectura y urbanismo*, *op. cit.*, p. 31.

<sup>36</sup> Aunque en ocasiones son aparentes -superficiales- y no constituyen el reflejo de una realidad constructiva al interior del muro.

tres o cuatro de sus flancos- y contrafuertes esquineros, como ocurre al interior de la casa del Teniente del Rey. Su arquería es de medio punto y sus columnas de orden toscano -uno de las más utilizados en el virreinato- y que no debe confundirse con el orden dórico, pues no presentan estrías en el fuste y sus proporciones son robustas.



Patio de la casa del Teniente del Rey, en el casco amurallado de la ciudad. Elaboración propia: ISM, agosto 2021.

Fue común la presencia de pozos de agua en los patios de las casas virreinales y decimonónicas campechanas, con brocales de piedra -antepecho circular o cuadrado en la boca de un pozo- y horcones -soportes verticales de madera o metal- donde se apoyaba el travesaño para enrollar la soga del recipiente que extraía el vital líquido, tal y como ocurre en este ejemplo.

Finalmente, es imprescindible incorporar el vocabulario específico de las construcciones militares que fueron necesarias y abundantes en las costas coloniales, pues sus murallas, baluartes, puertas, baterías, reductos y polvorines aún exhiben elementos arquitectónicos diseñados

específicamente para la ofensiva y defensa de las plazas. Como ejemplo sirva el reducto de San Miguel, localizado en el cercano lomerío y fuera del casco amurallado a fin de divisar potenciales agresores en el horizonte marino. En sus fachadas destacan los paramentos inclinados llamados escarpa -término exclusivo para la arquitectura militar y equivaldría al talud en la construcción civil<sup>36</sup> con paramentos construidos con piedra irregular y sillares en las esquinas para incrementar su resistencia. En la parte superior, justo sobre el cordón -la hilada saliente- corre un antepecho para proteger a los defensores que circulan por los adarves -la circulación superior- interrumpido sólo en sitios estratégicos para posicionar las aberturas, sean troneras -cuando los cañones sonaban como «truenos»- o bien aspilleras -más angostas para los disparos de armas de fuego manuales-, aquellas más anchas, y más angostas en las segundas.

<sup>36</sup> Mónica Cejudo Coliera, La influencia del tratado de Lupicini en la arquitectura militar en la Nueva España, México Trillas, 2014, p. 214.



*Reduto de San Miguel, fuera del casco amurallado de la ciudad virreinal. Elaboración propia: ISM, agosto 2021.*

Los fosos y antefosos -profundos y semiprofundos, respectivamente- eran estratégicos para la defensa de los redutos -también se usaron en puertas de murallas-, así como las contraesparpas que, como su nombre sugiere, son paños inclinados opuestos a las escarpas y que delimitan la otra orilla de los fosos. Por último, la escaraguaita era una garita en voladizo que solía localizarse en las esquinas de redutos y baluartes para vigilancia y defensa, soportada por un semicono invertido y escalonado -para soporte y estabilidad- y un cupulín como techumbre, todas soluciones extraídas del pasado medieval español, pero que fueron incorporadas por los ingenieros militares que trabajaban en los territorios de ultramar.

## Consideraciones finales

Los vocabularios profesionales no son un tema marginal en la valoración y conservación del patrimonio edificado -de cualquier época- pues no solo denotan un origen lingüístico, sino también añaden conocimiento sobre el bien inmueble a preservar o intervenir. Ignorar la semántica y la semiótica de aquellos términos contribuye a su invisibilidad cultural, más cuando siguen







presentes frente a nosotros y las leyes vigentes mandatan y facultan para su adecuado manejo y conservación para los tiempos venideros. De qué sirve que esos bienes permanezcan frente a nosotros si ni siquiera sabemos cuáles son sus nombres y procedencia etimológica, pues no se trata de vocablos asignados arbitrariamente, sino designaciones que connotan un origen histórico, una lógica fáctica y una finalidad primigenia. Por ello, frente a las actuales circunstancias en que pareciera que el habla profesional apuesta por un léxico reducido, por el lugar común y por el desprecio de la sintaxis, la recuperación de la erudición arquitectónica se yergue como una herramienta axiológica inexorable para valorar y conservar el patrimonio edificado que, recordemos, nos ha sido prestado.

## Referencias

Broto, Carles (Coord.), Diccionario técnico. Arquitectura y construcción, España, Océano, s/a.

Camacho Cardona, Mario, Diccionario de arquitectura y urbanismo, México, Trillas, 1993.

Cejudo Collera, Mónica, La influencia del tratado de Lupicini en la arquitectura militar en la Nueva España, México Trillas, 2014.

González Galván, Manuel, Glosario de términos arquitectónicos, México, Gobierno de la Ciudad de México, 2002.

Historia de la arquitectura española, t. II, España, Exclusivas de Ediciones, 1987.

Montenegro Valenzuela, Jacinto; Carlos Pardos Miguel, Vocabulario ilustrado de términos arquitectónicos, Zaragoza, Editorial Librería Central, 1986.

Pérez Galaz, Juan de D., Diccionario geográfico, histórico y biográfico de Campeche, México, Campeche, 1979.



Año 7

Número 29

Septiembre 2021



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

